

RESUMEN DE INFORMACIÓN Y PROGRAMAS DE TRADUCTORADO PÚBLICO EN ARGENTINA

INFORMACIÓN TOMADA DE LAS PÁGINAS WEB OFICIALES DE CADA CARRERA EN ABRIL DE 2021

© Sol Berges
www.solberges.com.ar/blog

[Mapa interactivo de oferta académica de Traductorado Público](#)



Si llegaste a esta guía, es porque estás pensando en estudiar Traductorado Público y leíste la publicación de mi blog.

En estas páginas incluyo una síntesis totalmente en crudo de los datos tomados de las páginas web oficiales de cada universidad al 27 de abril de 2021. En cada sección está la página web de la que tomé la información, para que puedas ver en más detalle todo lo que necesites.

Este documento es solo una guía, y por eso te recomiendo siempre ingresar a las páginas para ver toda la información y datos de contacto si tenés alguna duda. Antes de tomar la decisión de arrancar una carrera, siempre consulta con el departamento de ingresantes o departamento similar, para asegurarte de que tengas toda la información vigente de cada plan.

¡Espero que te sirva!

SoL
@translatortraductora



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

http://www.derecho.uba.ar/academica/carreras_grado/traductorado.php

Carrera de Traductor Público

Autoridades

Directora: Abog. y Trad. Públ. **Beatriz Rodríguez**

Secretaria: Abog. y Trad. Públ. **Gabriela Urthiague**

Coordinadores de idioma

Idioma inglés: Abog. y Trad. Públ. **Santiago Murias**

Idioma alemán: Trad. Públ. **Ingrid Van Muylem**

Idioma francés: Abog. y Trad. Públ. **Eleonora Fernández**

Idioma italiano: Trad. Públ. **Marisa Noceti**

Idioma portugués: Abog. y Trad. Públ. **Pablo Palacios**

Idiomas no regulares: Abog. y Trad. Públ. **Roberto Pedro Garcia Pasquinelli**

Información general

La **Carrera de Traductor Público** de la Universidad de Buenos Aires persigue como meta principal la formación de traductores del más alto nivel, con una clara especialización en cuestiones jurídicas. La duración estimada de la Carrera es de cinco (5) años y medio. Es necesario que al momento de ingresar a la Carrera, los alumnos ya cuenten con un excelente dominio escrito y oral del español y de la lengua extranjera en la que se quieran especializar, ya que para ingresar a la Carrera los alumnos deben aprobar un **examen de suficiencia**.

Los idiomas que se cursan regularmente son: alemán, francés, inglés, italiano y portugués. Sin embargo, la Carrera también puede cursarse en otros idiomas ("no regulares") mediante un sistema de exámenes libres en las materias específicas de lengua extranjera, a solicitud del aspirante, y siempre y cuando haya disponibilidad de profesores examinadores.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las materias jurídicas del plan de estudios de la Carrera se cursan juntamente con los alumnos de la Carrera de Abogacía de esta casa de estudios. Asimismo, el ciclo jurídico en idioma español es común para todos los idiomas.

Para más información, recomendamos dirigirse a las oficinas de la Carrera de Traductor Público, ubicadas en el segundo piso de la Facultad.

¿En qué consiste y cuáles son los objetivos de la Carrera de Traductor Público?

Nuestra carrera goza de una sólida reputación en el ámbito nacional e internacional por la profundidad y el alcance de la formación jurídica en particular y en general, por la solvencia de sus egresados. Prueba de ello es la gran demanda de estos profesionales, tanto en el ámbito privado como en organismos públicos argentinos y extranjeros.

Más allá de la orientación principal señalada, los programas de estudio de la Carrera prevén la capacitación integral de los futuros traductores en diversas áreas de la traducción, tales como economía y finanzas y la traducción de textos de carácter técnico y periodístico.

En línea con estas premisas, durante la carrera se dictan diversas asignaturas como por ejemplo lengua, fonología, derecho (sistema legal argentino y sistema correspondiente al idioma de que se trate), traducción técnica general, traducción jurídica especializada e interpretación.

¿Cuál es el campo profesional del Traductor Público?

A continuación se enumeran, a modo de ejemplo, algunos de los ámbitos de desempeño profesional de los Traductores Públicos:

- Tribunales de justicia, como peritos de parte o designados de oficio
- Escribanías
- Ministerios y demás reparticiones gubernamentales
- Delegaciones consulares extranjeras
- Delegaciones comerciales extranjeras
- Representaciones nacionales en el exterior
- Organismos multilaterales
- Departamentos legales de empresas privadas y públicas
- Departamentos de traducción de empresas privadas y públicas
- Departamentos de traducción de fuerzas de seguridad
- Agencias de noticias
- Agencias de publicidad
- Editoriales

- Laboratorios medicinales
- Estudios de traducción
- Todo tipo de organismos y empresas que requieran asesoramiento terminológico especializado
- Ejercicio independiente de la profesión prestando servicios de traducción, corrección de textos y asesoramiento terminológico en diversas especialidades a todo tipo de clientes en los ámbitos privado y público.

Estructura del plan de estudio, según las áreas curriculares previstas:

a) Ciclo Básico Común:

- Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado
- Introducción al pensamiento científico
- Semiología
- Principios generales del derecho latinoamericano
- Sociología
- Principios de Derechos Humanos y Derecho Constitucional

b) Asignaturas específicas de Traductorado

- Lengua I: Gramática – anual
- Traducción I: Historia de la traducción y traducción técnica – cuatrimestral
- Derecho I (en lengua extranjera) – cuatrimestral
- Fonología de la lengua extranjera I – cuatrimestral
- Lengua II: Lingüística – anual
- Traducción II: Técnicas de traducción, traducción jurídica básica – cuatrimestral
- Derecho II (en lengua extranjera) – cuatrimestral
- Fonología de la lengua extranjera II – cuatrimestral
- Lengua y Derecho I – anual
- Traducción III: Traducción jurídica – cuatrimestral
- Interpretación I – cuatrimestral
- Lengua y Derecho II – anual
- Traducción IV: Traducción jurídica y económico empresarial – cuatrimestral
- Interpretación II – cuatrimestral
- Contabilidad, Economía y Finanzas I (en español) – cuatrimestral
- Contabilidad, Economía y Finanzas II (en lengua extranjera) – cuatrimestral
- Régimen Legal de la Traducción y del Traductor Público – cuatrimestral
- Lengua española I – cuatrimestral
- Lengua española II – cuatrimestral
- Estudios lingüísticos contrastivos – cuatrimestral
- Traducción Inversa – cuatrimestral
- Taller de traducción e interpretación consecutiva – cuatrimestral

c) Asignaturas Jurídicas (comunes a la carrera de Abogacía)

- Elementos de Derecho Civil (Parte General) - cuatrimestral
- Elementos de Derecho Constitucional - cuatrimestral
- Obligaciones Civiles y Comerciales - cuatrimestral
- Elementos de Derecho Comercial - cuatrimestral
- Elementos de Derechos Reales - cuatrimestral
- Contratos Civiles y Comerciales - anual
- Derecho de Familia y Sucesiones - cuatrimestral
- Sociedades Civiles y Comerciales - cuatrimestral
- Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial - cuatrimestral
- Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal - anual

Preguntas frecuentes

1. Quiero ser intérprete. ¿Me conviene estudiar la Carrera de Traductor Público?

Si bien el título de traductor público es el único que habilita al egresado para ejercer como perito en la justicia, es recomendable que curse también la Carrera de Interpretariado si desea avocarse mayormente a esa profesión, pues en las materias Interpretación I y II del plan de estudios de nuestra Carrera únicamente se dan herramientas básicas para adentrarse en el campo de la interpretación.

2. Soy abogado y quiero estudiar la Carrera de Traductor Público. ¿Qué debo hacer?

En primer lugar, debe aprobar el Ciclo Básico Común (CBC) de la Carrera de Traductor Público. Si usted es egresado de la UBA y completó el CBC de Abogacía, solo debe cursar la materia Semiología del CBC.

Si es egresado de otra universidad, debe consultar en el CBC acerca de cuáles son las materias que se le otorgan por equivalencia y cursar las restantes.

Una vez inscripto en el CBC, estará en condiciones de rendir los exámenes de ingreso a la Carrera.

Cuando haya aprobado los exámenes de ingreso, podrá inscribirse como alumno regular y deberá aprobar solamente las 22 materias específicas de la Carrera de Traductor Público.

Para eximirse de cursar las 10 materias comunes con Abogacía, deberá presentar una nota dirigida al/la decano/a de la facultad solicitando la equivalencia de dichas materias y adjuntar fotocopia del título de abogado. Si su título NO fue emitido por la Universidad de Buenos Aires, deberá legalizarlo previamente en Legalizaciones de la UBA (J. E. Uriburu 950 – C.A.B.A.). Para ello, es necesario solicitar un turno en www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar.

3. ¿Cuánto tiempo dura la Carrera?

La duración de la Carrera de Traductor Público se estima en 5 (cinco) años. Si bien en promedio se realizan 3 (tres) materias por cuatrimestre, el alumno tiene la posibilidad de realizar cursos de verano e invierno como así también de cursar 8 (ocho) materias al año. A los fines de dicho cómputo, se contabilizan las materias anuales como 2 (dos) cuatrimestrales.

Asimismo, se debe tener en cuenta que no se incluye en esta duración estimada el tiempo correspondiente al Ciclo Básico Común (CBC).

4. ¿Dónde se dicta la Carrera y cuáles son sus costos?

La Carrera de Traductor Público se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires sita en Av. Figueroa Alcorta 2263, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Por ser ésta una Universidad pública, los estudios de grado son gratuitos tanto para los ciudadanos argentinos como para los extranjeros.

5. ¿Se puede estudiar esta Carrera a distancia?

La Carrera de Traductor Público en esta Facultad no admite la modalidad de cursada a distancia.

6. ¿Cuántos idiomas tengo que saber para estudiar esta Carrera?

Es necesario que al momento de ingresar a la Carrera, los alumnos ya cuenten con el dominio de 1 (una) lengua extranjera además del idioma nacional.

Si el alumno domina más de una lengua extranjera y desea realizar la Carrera en 2 (dos) o más idiomas, debe rendir los correspondientes exámenes de ingreso en cada lengua extranjera además de castellano y tramitar la simultaneidad de carreras.

7. ¿Qué nivel de idioma extranjero necesito para ingresar a la Carrera?

Dado que en esta Carrera se forman traductores públicos, los alumnos deben contar con un excelente dominio escrito y oral del español y de la lengua extranjera en la que se quieran especializar. Para estimar el nivel requerido para ingresar a la Carrera, sírvase consultar los modelos de exámenes disponibles en la **Sección "Ingreso"** de la Carrera de Traductor Público en la página web.

8. ¿Qué idiomas se cursan?

Los idiomas que la Carrera de Traductor Público de la Universidad de Buenos Aires ofrece para una cursada regular son: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

Puede asimismo cursarse la Carrera en otros idiomas mediante un sistema de exámenes libres en las materias específicas de lengua extranjera, a solicitud del aspirante y siempre y cuando haya disponibilidad de profesores examinadores.

9. ¿Cómo es el sistema de evaluación de los idiomas que no se cursan?

Las asignaturas específicas de los idiomas que no se cursan regularmente poseen una modalidad de examen libre. Los alumnos deben respetar las correlatividades y rendir el examen sobre la base del programa de la cátedra, ante una mesa compuesta por no menos de 2 (dos) profesores. Los respectivos programas se encuentran a disposición del alumno en la Carrera de Traductor Público. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que tanto las asignaturas jurídicas como las comunes a todos los idiomas (Lengua Española I y II; Contabilidad, Economía y Finanzas I y Régimen Legal de la Traducción y del Traductor Público) pueden cursarse regularmente.

10. ¿Cómo y cuándo me inscribo al CBC para la Carrera de Traductor Público?

Todas las consultas pertinentes al CBC deben ser evacuadas en dicha unidad académica, ya que es independiente de esta Facultad. Para ello, sírvase visitar la página web: www.cbc.uba.ar o diríjase a la sede más cercana a su domicilio.

11. ¿Cómo me inscribo en la Carrera?

Para inscribirse en la Carrera de Traductor Público los alumnos provenientes del CBC deben presentarse el día indicado en el calendario académico con la documentación requerida. Para llevar a cabo el trámite de inscripción en la Facultad de Derecho se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener todas las materias del CBC aprobadas al momento de la inscripción.
- Presentar fotocopias de las dos primeras hojas del DNI.
- Entregar 2 fotos carnet.
- Presentar fotocopia del título secundario, legalizada en Uriburu 950. Para ello, es necesario solicitar un turno en www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar.

12. ¿Cuándo, cómo y dónde me inscribo para el examen de ingreso y los cursos de nivelación?

Los alumnos deben inscribirse en las fechas que se indican en el calendario académico de la Facultad. El trámite de inscripción es personal y debe realizarse en la Oficina de Registro de Alumnos de esta Facultad ubicada en la Planta Principal. Asimismo, el alumno debe presentar ese día: la libreta del C.B.C. o cuadernillo del C.B.C. que acredite estar inscripto en la Carrera de Traductor Público y fotocopia; D.N.I. y fotocopia; fotocopia del título del secundario legalizada en Uriburu 950 SIN EXCEPCIÓN (no sirve presentar la constancia de título en trámite) y dos fotos carnet.

13. ¿Puedo rendir el examen de ingreso mientras estoy cursando el CBC?

Para rendir el examen de ingreso es requisito estar inscripto en el CBC, independientemente de que se haya concluido o no. Es decir que los alumnos pueden rendir dicho examen mientras estén cursando el CBC o una vez que lo hayan finalizado.

14. ¿Me puedo eximir del examen de ingreso?

Solo podrán eximirse del examen ingreso de idioma español los abogados y los licenciados en Letras siempre que posean el título universitario correspondiente.

Solo los profesionales egresados de carreras especializadas en el conocimiento y/o formación de idiomas recibidos en Universidades Nacionales podrán eximirse de los exámenes de nivelación de la lengua extranjera en la que se hayan especializado.

Para solicitar ambas exenciones, los interesados deberán presentar una nota en Mesa de Entradas dirigida al/a la decano/a de la Facultad.

Se deberá adjuntar a dicha nota la fotocopia del título legalizada en Uriburu 950. Se recuerda que, para ello, es necesario solicitar un turno en www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar.

15. ¿Por cuánto tiempo tiene vigencia el examen de ingreso?

Una vez aprobados los tres exámenes de ingreso, los mismos tienen una validez de 2 (dos) años.

Si se aprobó uno de los exámenes del idioma extranjero y el otro no, el primero tendrá validez solo por el siguiente turno. Si en el siguiente llamado el alumno no aprueba el examen o no se presenta al mismo, tendrá que volver a rendir los dos exámenes.

El examen de ingreso del idioma español tiene una validez de 2 (dos) años.

16. ¿Puedo cursar materias sin haber aprobado el examen de ingreso?

El alumno que haya completado el CBC y que todavía no haya aprobado los tres exámenes de ingreso solo podrá cursar las asignaturas jurídicas comunes con la Carrera de Abogacía. Para cursar las asignaturas específicas de la Carrera de Traductor Público, es requisito haber aprobado los exámenes de ingreso.

17. ¿Es obligatorio el curso de nivelación?

Los cursos de nivelación son optativos. Siempre se recomienda su cursada a los aspirantes al ingreso ya que no es un curso donde se aprenda el idioma sino que se los orienta para que no tengan dificultad en aprobar el examen de ingreso.

18. ¿Cómo solicito la equivalencia de materias?

Una vez que el interesado sea alumno regular de la Carrera, podrá solicitar la equivalencia de materias aprobadas en esta u otra institución universitaria mediante una nota dirigida al/a la decano/a de la Facultad presentada en Mesa de Entradas.

Si el alumno desea solicitar la homologación de materias aprobadas en otra institución, lo primero que se debe tener en cuenta es que solo se aceptan materias aprobadas a nivel universitario. Para ello, el alumno deberá adjuntar a la nota mencionada una fotocopia legalizada por la UBA del certificado analítico donde figuren aprobadas las materias que desea homologar o del título de grado si fuere egresado y los programas de enseñanza certificados y legalizados por dicha institución y por la Universidad de Buenos Aires en J.E. Uriburu 950 (C.A.B.A.).

Si el interesado es abogado y quiere eximirse de las asignaturas jurídicas, basta con adjuntar fotocopia legalizada del título.

Si el alumno está realizando la simultaneidad de Carreras en esta Facultad, no es necesario que presente los programas de las materias.

19. ¿Cuáles son los requisitos para mantener la regularidad de la Carrera?

Para mantener la regularidad en la Carrera el estudiante deberá:

- a) Aprobar un mínimo de 2 asignaturas cuatrimestrales cada dos años lectivos. Cada año lectivo comienza el 1º de abril y finaliza el 31 de marzo del año siguiente (conforme Res. (CS) N° 1648/91).
- b) Presentar un número de aplazos inferior al 33% del total de las asignaturas que integran el plan de estudios, incluido el Ciclo Básico Común.
- c) Completar la aprobación de todas las obligaciones correspondientes al plan de su carrera, excluyendo al Ciclo Básico Común, en un lapso no mayor a 10 años lectivos (conforme Res. (CD) 1545/01).

20. ¿Qué pasa si no promociono una materia?

En caso de no promover la materia, la misma podrá rendirse, a opción del alumno, al finalizar el curso o en la fecha de las mesas libres correspondientes a la asignatura del mes de agosto, si se tratare de un curso que finaliza en el mes de junio; o del mes de marzo, si se tratare de materias que finalizan en el mes de diciembre. La presentación a la primera de las oportunidades excluirá la posibilidad de presentación a la segunda. En caso de que el alumno optase por no rendir la evaluación global en ninguna de las dos oportunidades deberá, en la primera oportunidad de rendir dicho examen, notificárselo al docente. Si así no lo hiciere, deberá renunciar a dicha oportunidad según indica el Calendario Académico o de lo contrario no le será asignada dicha materia en el cuatrimestre inmediato posterior. En todos los casos en que el alumno no cumpliera con alguna de las condiciones de regularidad o no se presentare a ninguna de las dos oportunidades en que puede rendirse la evaluación global, será considerado "ausente".

21. Perdí la regularidad de la Carrera. ¿Qué tengo que hacer?

El estudiante que haya perdido su condición de regular deberá aprobar un examen sobre las asignaturas y cursos aprobados a fin de demostrar el grado de actualidad de los conocimientos que posea en la Carrera. La readmisión podrá solicitarse por única vez y por el plazo de un año mediante nota presentada en Mesa de Entradas dirigida al/la decano/a de la Facultad. Dicha solicitud de readmisión deberá acompañarse con la documentación que acredite las causales que provocaron la pérdida de la regularidad. Para mayor información al respecto, dirigirse a la Oficina de Asuntos Estudiantiles.

22. ¿Qué materias pueden rendirse en modalidad libre?

Todas las asignaturas de la Carrera pueden rendirse de manera libre. Los alumnos deben respetar las correlatividades y rendir el examen sobre la base del programa de la cátedra, ante una mesa compuesta por no menos de 2 (dos) profesores.

23. ¿Cuáles son las fechas de los exámenes libres de la Carrera de Traductor Público?

En el Calendario Académico se encuentran las fechas ESTIMATIVAS de los exámenes libres de la Carrera de Traductor Público. Es responsabilidad del alumno consultar en la Oficina de la Carrera la fecha estipulada por el profesor.

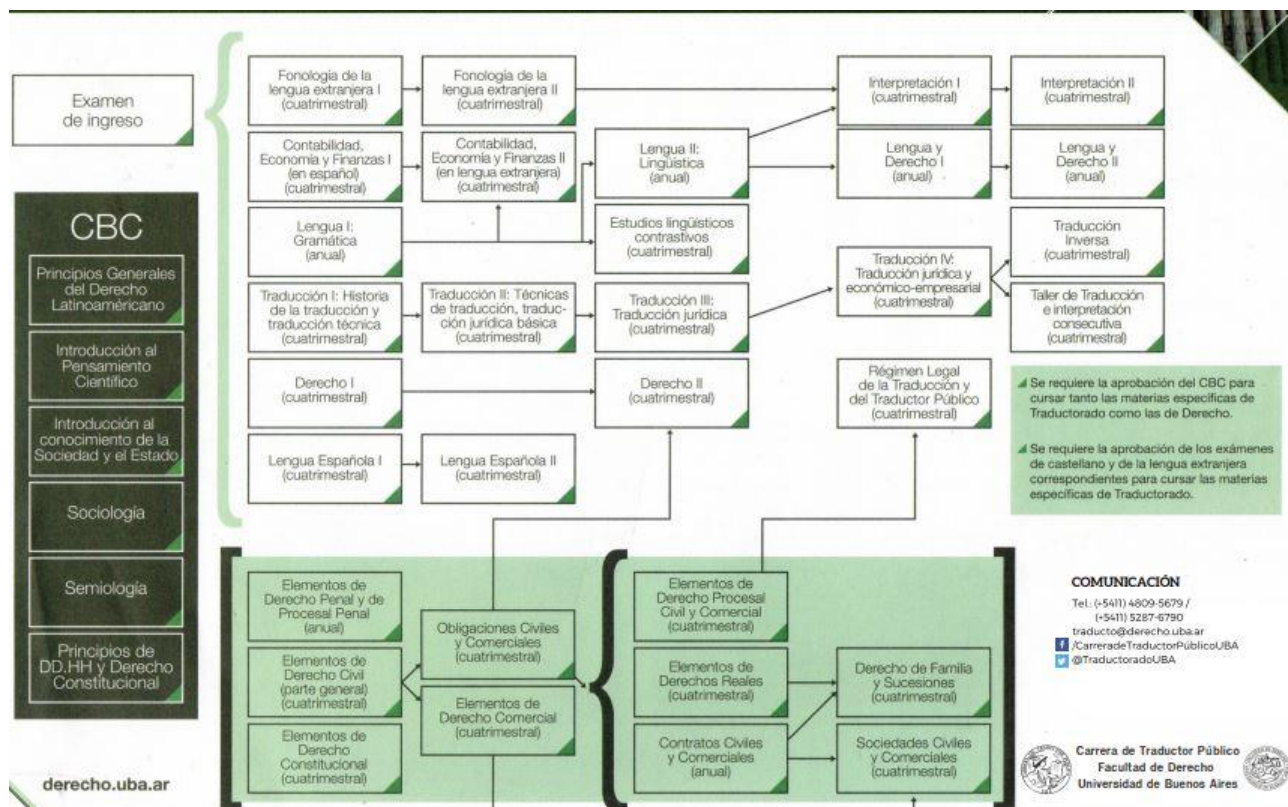
24. ¿La Biblioteca de la Carrera realiza préstamos de diccionarios?

La Biblioteca de la Carrera NO realiza préstamos de diccionarios a los alumnos. Tanto los libros como los diccionarios son para ser consultados en la Sala conforme al reglamento de la Biblioteca.

25. Soy alumno del Plan 1987 ¿Qué debo hacer?

En la actualidad existe una resolución que establece que los alumnos regulares inscriptos en la Carrera de Traductor Público bajo el plan 1987 que opten por continuar sus estudios bajo ese plan, deben registrarse conforme a un cuadro de equivalencias entre asignaturas del plan 1987 y del plan 2008. Dicha resolución comenzará a regir a partir del segundo período lectivo 2015. Los alumnos podrán inscribirse para mesas libres o cursadas mediante nota presentada en Mesa de Entradas dirigida al/la decano/a de la Facultad, indicando su situación, datos personales y solicitando que se lo incluya en el listado de la mesa libre en cuestión o en la cursada de la materia pertinente (recuerde indicar comisión y horarios de la misma). Si desea un modelo de la nota a presentar no dude en solicitarlo vía correo electrónico a traducto@derecho.uba.ar.

Cuadro de correlatividades:



Universidad Nacional de Lanús

<http://www.unla.edu.ar/carreras/grado/licenciaturas/traductorado-publico-en-idioma-ingles>

¿Qué estudiás?

El **inglés** ha alcanzado en el mundo contemporáneo el carácter de una Lingua franca o idioma internacional, desempeñando el mismo papel que cumplió el latín en Europa durante más de mil años. Disponer de una lengua común permite la comunicación entre sujetos que hablan otros idiomas, la integración, y el tránsito por el mundo contemporáneo con el propio capital cultural. En el **Traductorado** aprenderás sobre cómo debes proceder a la hora de traducir escritos y documentos técnicos y/o públicos, en pos de satisfacer necesidades sociales actuales y del contexto. La formación abarca la realidad sociocultural del país y lengua de origen así como también la del idioma extranjero, en este caso el inglés. Asimismo, deberás conocer las características particulares de ambos idiomas, las similitudes y las diferencias para poder transmitir ideas y conceptos con verdadera exactitud.

Para ingresar necesitarás título secundario o cumplimentar los requisitos del Art. 7 de la Ley de Educación Superior; aprobar el curso de ingreso y una evaluación de competencia (escrita y oral) en el dominio del idioma inglés, equivalente a un nivel "advanced" (First Certificate).

Directora: Dra. Claudia Bértolo

Perfil del Egresado

Como Traductor/a Técnico/a estarás en condiciones de:

- , Desempeñarte en distintos medios editoriales y periodísticos realizando traducciones de artículos, columnas especializadas, ensayos, etc.
- , Formar parte de empresas públicas y privadas, bancos, organismos estatales, etc., que requieran servicios de traducción.
- , Desenvolverte en diversos medios editoriales, periodísticos y comerciales como correctores de traducciones ajenas y textos de toda índole.
- , Actuar como nexo en aquellas situaciones en que hombres que hablen distintas lenguas deban comunicarse.
- , Desempeñarte como traductores on-line.
- , En el sistema educativo podrás desempeñarte como docentes en cursos y carreras universitarias relacionadas con la traducción o la interpretación de textos.
- , En el ámbito de la investigación podrás generar espacios para profundizar la multiplicidad de áreas específicas del idioma.

Como Traductor/a Público/a en Idioma Inglés podrás:

- , Traducir al español o al inglés, documentos de todo estilo que necesiten fe de su fidelidad para poder ser reconocidos como instrumentos públicos.
- , Desempeñarte en el sector público como auxiliar de la justicia actuando como perito en los distintos fueros. A tal fin, deberás inscribirte en las distintas cámaras de la Ciudad de Buenos Aires o de las provincias en las que ejerzas su profesión.
- , Integrar el cuerpo de traductores de empresas nacionales o multinacionales y del Estado Nacional.
- , Estudiar, investigar y aplicar nuevas tecnologías apropiadas para la traducción e intervenir o colaborar en toda actividad que se relacione a su profesión.
- , Participar en investigaciones sobre técnicas de traducción.
- , Interpretar en situaciones donde hombres que hablen distintas lenguas deban comunicarse.
- , Desempeñarte como traductor on-line.
- , Desempeñarte en el ámbito de la investigación dentro de las áreas de su competencia.
- , Formar parte del sistema educativo como docente de carreras universitarias relacionadas con la traducción y la interpretación.

Plan de estudios

Código	Unidad curricular	Modalidad	Horas semanales	Horas totales	Correlatividad
--------	-------------------	-----------	-----------------	---------------	----------------

Primer Año						
Primer cuatrimestre						
01	Lengua Inglesa I	Anual	4	128		
02	Gramática Inglesa I	Anual	4	128		
03	Lengua Española I	Anual	4	128		
04	Principios Básicos de la Traducción	Cuatrimestral	4	64		
05	Semiótica*	Cuatrimestral	4	64		
Segundo cuatrimestre						
06	Traducción Técnica I	Cuatrimestral	4	64		
07	Introducción al Derecho y Constitucionalismo	Cuatrimestral	4	64		
Segundo Año						
Tercer cuatrimestre						
08	Lengua Inglesa II	Anual	4	128		01
09	Traducción Técnica II	Cuatrimestral	4	64		06
10	Lengua Española II	Anual	4	128		03
11	Fonética Inglesa	Anual	4	128		
12	Gramática Inglesa II	Cuatrimestral	4	64		02
Cuarto cuatrimestre						
13	Traducción Técnica III	Cuatrimestral	4	64		09
14	Historia Social General Contemporánea*	Cuatrimestral	4	64		
15	Tecnología Aplicada a la Traducción	Cuatrimestral	4	64		
16	Elementos de Derecho Civil y Comercial	Cuatrimestral	4	64		
Tercer Año						
Quinto cuatrimestre						
17	Lengua Especializada I	Anual	4	128		08
18	Traducción Legal I	Cuatrimestral	4	64		
19	Contratos Civiles y Comerciales	Cuatrimestral	4	64		16
20	Estructuras comparadas	Cuatrimestral	4	64		08 - 10 - 12
21	Ética profesional*	Cuatrimestral	4	64		
22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	Cuatrimestral	4	64		
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	Cuatrimestral	4	64		
Sexto cuatrimestre						
24	Traducción Legal II	Cuatrimestral	4	64		18
25	Elementos de Derecho Procesal	Cuatrimestral	2	32		
26	Historia y Cultura Inglesa	Cuatrimestral	4	64		
27	Principios Generales de Economía y Finanzas	Cuatrimestral	2	32		
28	Metodología de la Investigación*	Cuatrimestral	4	64		
29	Prácticas Pre-profesionales I	Bimestral		20		17 - 18 - 19 - 20
30	Módulo de Informática Opcional A	Módulo 2: Procesador de Texto	Bimestral	4	32	

		Módulo 3: Planilla de Cálculo I				
		Módulo 14: Formación de usuarios de la Biblioteca Puiggrós				
31	Módulo de Informática Opcional B	Módulo 15: Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de Información Académica	Bimestral	4	32	
		Módulo 16: Búsquedas en Internet				
		Módulo 17: Aplicaciones móviles				

Carga horaria total del Traductorado Técnico Universitario en Idioma Inglés: 2260 horas

Título: Traductor Técnico Universitario en Idioma Inglés

Cuarto Año

Séptimo cuatrimestre

32	Lengua Especializada II	Cuatrimestral	4	64	17
33	Traducción Legal III	Cuatrimestral	4	64	24
34	Literatura de los Países de Habla Inglesa I	Cuatrimestral	4	64	
35	Traducción Especializada	Cuatrimestral	4	64	

Octavo cuatrimestre

36	Literatura de los Países de Habla Inglesa II	Cuatrimestral	4	64	34
37	Traducción Legal IV	Cuatrimestral	4	64	33
38	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor	Cuatrimestral	2	32	
39	Derecho Comparado	Cuatrimestral	4	64	
40	Prácticas Pre-profesionales II	Bimestral	4	32	29 - 32 - 33
41	Taller de Trabajo Final Integrador	Cuatrimestral	4	64	08 - 12 - 17 - 24 - 28

42	Optativa 1**	Las optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales, módulos de investigación o módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente.		4	64	
43	Optativa 2**			2	32	
44	Optativa 3**		Cuatrimestral	2	32	

Carga horaria total del Traductorado Público en Idioma Inglés: 2964 horas.

Título Final: Traductor Público en Idioma Inglés



* Materias comunes departamentales.

** Los espacios optativos se pueden cursar en cualquier momento de la carrera y la oferta se define anualmente. A modo de ejemplo, se proponen las siguientes asignaturas del Departamento de Humanidades y Artes: Semiología, Adquisición y desarrollo de los distintos lenguajes, Comunicación no verbal I, Comunicación, Sistemas alternativos de resolución de conflictos, Metodología de la Investigación II (también podrán incorporarse a la oferta, en caso que resulte pertinente, asignaturas de otros Departamentos).

Los Módulos de Informática pueden formar parte de este núcleo de optativas, independientemente de los dos establecidos como obligatorios para este plan.



Universidad de Belgrano

<http://www.ub.edu.ar/escuela-de-lenguas-y-estudios-extranjeros/traductorado-publico>

Inglés

Programa: http://www.ub.edu.ar/sites/default/files/traductorado_contenidos_minimos.pdf



Universidad
Belgrano traductora

El profesional de la traducción sirve de vínculo entre personas que hablan distintos idiomas y que provienen de diferentes culturas.

Hace posible que los pueblos den a conocer sus prácticas sociales y sus productos culturales a través de los textos, ya sean orales o escritos.

La labor del traductor no posee límites disciplinares, ya que toda producción textual o del lenguaje puede ser reformulada en otro idioma.

Puede desarrollarse profesionalmente cumpliendo sus funciones como mediador lingüístico y cultural tanto en el ámbito público como privado.

Su función, por tanto, tiene los siguientes alcances:

- Realizar traducciones de textos provenientes de distintas disciplinas y con diversos grados de especificidad.
- Realizar trabajos de corrección y edición de textos ajenos.
- Gerenciar proyectos de traducción y edición.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios como parte de proyectos de traducción más abarcadores y que requieren de saberes técnicos o específicos.
- Brindar asesoramiento a instituciones públicas y privadas sobre la adopción de tecnologías adecuadas para el gerenciamiento de la traducción y de la comunicación interna o externa.

Ficha técnica de la carrera

CARRERA	Traductorado Público, Literario y Científico Técnico de Inglés
TÍTULO FINAL	Traductor Público, Literario y Científico Técnico de Inglés
GRADO ACADÉMICO	Grado
REQUISITOS	Título Secundario
MODALIDAD	Presencial
EXTENSIÓN	4 años
CANTIDAD DE MATERIAS	43
TURNO	Mañana
RM VALIDEZ	Nº 429/19

Universidad del Salvador

http://lenguas.usal.edu.ar/lenguas_carrera-traductorado-publico-ingles
http://lenguas.usal.edu.ar/lenguas_carrera-traductorado-publico-portugues
http://lenguas.usal.edu.ar/lenguas_carrera-traductorado-publico-italiano
Inglés, italiano, portugués

TRADUCTORADO PÚBLICO DE INGLÉS

Objetivos



Experiencias que te acompañan.

Traductorado Público en Inglés

Escuela de Lenguas Modernas

Conocimiento de Inglés: Nivel First Certificate; B2 (marco común europeo de referencia para las lenguas) o equivalente.

Tenés dos alternativas para ingresar:

a) **Curso de Ingreso:** Curso de Nivelación Optativo Virtual en plataforma Blackboard, con examen presencial al finalizar el curso. Asignatura: Lengua Inglesa.
Régimen de evaluación: Oral y escrito (ambos eliminatorios).

b) **Examen eliminatorio:** en caso de no aprobar el examen en primera instancia, podrás presentarte una vez más o bien realizar el curso de Nivelación Optativo Virtual.

Ingreso: marzo / agosto

A fin de ingresar en el Segundo Cuatrimestre deberás solicitar una **entrevista personal obligatoria**, previa a la inscripción.

Cumplidos todos los requisitos, concurrir personalmente al Centro de Informes e Inscripción más cercano (en CABA o en Pilar) o bien, de lunes a viernes de 9 a 19 hs., al Departamento de Inscripciones de la Secretaría General: Rodríguez Peña 764, PB - C1020ADP - CABA.

Podés cursar esta carrera en:
CABA: Escuela de Lenguas Modernas
Lavalle 1878 - C1081ABB - CABA
Tel/Fax: 4372-5115/6201
E-mail: ingreso@lenguas.usal.edu.ar
Turno: Mañana - Noche

Pilar: Campus Nuestra Señora del Pilar
Champagnat 1556 - Panamericano - (Acceso Norte) Km 54.5
B1630AHU - Pilar - Pcia. de Buenos Aires
Tel/Fax: (0230) 443-1280/1/2 - E-mail: ingreso@lenguas.usal.edu.ar
Turno: Mañana

0-800-333-USAL (8725) / info@usal.edu.ar / usalizate.com.ar    #USALIZATE



USAL
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Ciencia a la mente y virtud al corazón

El Traductor Público de Inglés de la Universidad del Salvador es un profesional formado en el campo de la lengua inglesa, de la lingüística y de las técnicas de traducción con orientación jurídica y económica, del idioma Inglés y del idioma Español, pudiendo desempeñarse en organismos públicos y/o privados.

Tiene la capacidad de traducir del Español al Inglés y viceversa, documentos de todo estilo para su presentación ante organismos públicos y/o privados y, por el carácter de los mismos, testimoniar su fidelidad para poder ser reconocidos como instrumentos públicos. Tiene la capacidad de comprender y producir todo tipo de textos orales y escritos en ambas lenguas. Puede traducir documentación propia del campo empresarial, industrial y/o económico. Puede también, actuar ante la justicia como auxiliar en el caso que las circunstancias de un determinado juicio así lo requieran. Comprende la ética y la responsabilidad profesional propias de la traducción.

Puede también insertarse en grupos de investigación que se aboquen a la aplicación de mejoras en las prácticas profesionales orientadas al bienestar humano, a la comunicación transparente, a la calidad de la información y a otras cuestiones que fortalecen su rol y garanticen un desempeño eficiente y atento a dar respuesta oportuna a los grupos interesados en las actividades de las organizaciones con las que trabaja.

La USAL es una de las pocas instituciones universitarias de nuestro país que ofrece los grados académicos de Traductor Científico-Literario en Inglés; Licenciado en Interpretación de Conferencia en Inglés; Bachiller Elemental en Inglés, a los dos años, de Bachiller Elemental en Inglés, a los tres años, y de Licenciado en Lengua Inglesa a los cuatro años respectivamente. Además, el de Traductor Público en Inglés que, a diferencia de la mayoría de las instituciones universitarias, la USAL brinda en cuatro años una formación integral, poniendo énfasis en el área jurídica comparada y especialmente en el estudio acabado y profundo de la lengua inglesa y en el entrenamiento en la traducción legal del inglés al castellano y del castellano al inglés.

Cursando, junto a cualquiera de las carreras de grado, el Ciclo Pedagógico en la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social podés recibirte de Profesor. Para alcanzar cada uno de

ellos y brindarte una formación integral, la USAL pone a tu disposición más de 40 años de experiencia académica, el esfuerzo y conocimiento de profesores de alto nivel, el apoyo tecnológico de sus laboratorios de idioma e informática y lo que caracteriza a nuestra Universidad. La tarea personalizada profesor-alumno.

Perfil del Egresado

El TRADUCTOR PÚBLICO DE INGLÉS poseerá habilidades y competencias que lo habilitarán para:

- Traducir del idioma Inglés al Español y viceversa todo tipo de documentos pertenecientes al ámbito público y administrativo, reparticiones, entidades y demás organismos en los casos que las leyes así lo establezcan o a petición interesada.
- Traducir del idioma Inglés al Español y viceversa documentos y declaraciones que pertenezcan al ámbito de la justicia.
- Intervenir y testimoniar la fidelidad de documentos como instrumentos públicos posibles de presentarse ante los poderes públicos.
- Oficiar como Perito Traductor cumpliendo con lo dispuesto en la normativa de referencia (Art. 38 de la Ley 20.305)
- Actuar como Intérprete y colaborador en procedimientos y trámites orales ante la justicia, registros civiles, escribanías y oficinas públicas. .
- Asesorar en el desarrollo de criterios y procesos de estandarización de términos en las áreas científica y técnica.
- Analizar, investigar y aplicar nuevas tecnologías de traducción.
- Desempeñarse como traductor y/o corrector de artículos, columnas especializadas, ensayos, etc. en medios editoriales y periodísticos.
- Participar de actividades docentes en espacios de formación de la carrera y espacios de capacitación afines.
- Participar en investigación, mediante la coordinación y evaluación de programas y proyectos de investigación en lengua inglesa.
- Participar en servicios de terminología y documentación en ambos idiomas.



Traductorado Público en Inglés

Escuela de Lenguas Modernas

Conocimiento de Inglés: Nivel First Certificate; B2 (marco común europeo de referencia para las lenguas) o equivalente.

Tenés dos alternativas para ingresar:

- a) Curso de Ingreso: Curso de Nivelación Optativo Virtual en plataforma Blackboard, con examen presencial al finalizar el curso. Asignatura: Lengua Inglesa.
- b) Examen eliminatorio: en caso de no aprobar el examen en primera instancia, podrás presentarte una vez más o bien realizar el Curso de Nivelación Optativo Virtual.

Ingreso: marzo / agosto

A fin de ingresar en el Segundo Cuatrimestre debente solicitar una entrevista personal obligatoria, previa a la inscripción.

Cumplidos todos los requisitos, concurrir personalmente al Centro de Informes e Inscripción más cercano (en CABA o en Pilar) o bien, de lunes a viernes de 9 a 19 hs., al Departamento de Inscripciones de la Secretaría General: Rodríguez Peña 754, PB - C1020ACF - CABA.

Podés cursar esta carrera en:
CABA: Escuela de Lenguas Modernas
Lavalle 1878 - C1051AB5 - CABA
Tel/Fax: 4372-5115/6201
E-mail: ingreclenguas@usal.edu.ar
Turno: Mañana - Noche

Pilar: Campus Nuestra Señora del Pilar
Champagnat 1599 - Panamericana - (Acceso Norte) Km 54,5
B1630AHJ - Pilar - Pcia. de Buenos Aires
Tel/Fax: (0230) 443-1260/1/2 - E-mail: ingreclenguas@usal.edu.ar
Turno: Mañana

0-800-333-USAL (6726) / info@usal.edu.ar / usalizate.com.ar    #USALIZATE



ANEXO I
DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 539/13
CARRERA DE TRADUCTORADO PÚBLICO EN INGLÉS
CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

PRIMER AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS COMUNES	HORAS RELOJ	DURACIÓN	HORAS TOTALES
20124	LENGUA INGLESA	6	A	216
20125	FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS I	3	A	108
20126	NORMATIVA DEL INGLÉS	3	C	54
20127	NORMATIVA DEL ESPAÑOL	3	C	54
20128	METODOLOGÍA DEL TRABAJO CIENTÍFICO	2	C	36
20129	CULTURA INGLESA Y NORTEAMERICANA	2	C	36
20130	INTRODUCCIÓN A LAS HUMANIDADES	2	C	36
20131	FILOSOFÍA I	3	C	54

TERCER AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS COMUNES	HORAS RELOJ	DURACIÓN	HORAS TOTALES
20139	LENGUA INGLESA II	6	A	216
20140	GRAMÁTICA INGLESA II	3	A	108
20141	FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS III	3	A	108
20142	TEOLOGÍA	2	C	36
20143	DERECHO PRIVADO	3	A	108
20144	TRADUCCIÓN DE DERECHO PRIVADO	4	A	144

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA

SEGUNDO AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS COMUNES	HORAS RELOJ	DURACIÓN	HORAS TOTALES
20132	LENGUA INGLESA I	6	A	216
20133	GRAMÁTICA INGLESA I	3	A	108
20134	FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS II	3	A	108
20135	LENGUA ESPAÑOLA	3	A	108
20136	FILOSOFÍA II	2	C	36
20137	MÉTODO DE TRADUCCIÓN	3	C	54
20138	MÉTODO DE INTERPRETACIÓN	3	C	54

TÍTULO: BACHILLER ELEMENTAL EN INGLÉS

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN

CUARTO AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURAS COMUNES	HORAS RELOJ	DURACIÓN	HORAS TOTALES
20145	LENGUA INGLESA III	6	A	216
20146	ESTRUCTURAS COMPARADAS	2	C	36
20147	ÉTICA	2	C	36
20148	HISTORIA DE LA CULTURA I	2	C	36
20149	HISTORIA DE LA CULTURA II	2	C	36
20150	DERECHO PÚBLICO	3	A	108
20151	TRADUCCIÓN DE DERECHO PÚBLICO	4	A	144

TÍTULO: TRADUCTOR PÚBLICO EN INGLÉS

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA DE TRADUCTORADO PÚBLICO EN INGLÉS:
2610

Universidad Católica Argentina

<http://uca.edu.ar/es/facultades/facultad-de-filosofia-y-letras/carrera-de-grado/ingles---traductorado-publico>

Perfil de Título y alcance profesional

Inglés - Traductorado Público

Título: Traductor Público en Inglés

Título Intermedio: Bachiller Universitario en Traducción Pública en Inglés

El **Traductor Público** podrá traducir documentos del idioma extranjero al nacional y viceversa para su presentación ante organismos públicos o privados. Podrá traducir documentación en el campo empresarial, industrial y económico y actuar como intérprete del idioma inglés; así como también desarrollar la profesión de Traductor Público de forma individual y sin relación de dependencia.

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años

LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.

Primer Año

Estructuras Lingüísticas I

Lengua Inglesa I

Fonética y Fonología Inglesa I

Hist. y Cult.Ingl. y Estadounidense

Lengua Española

Filosofía y Antropología

Fonética y Fonología Inglesa II

Estructuras Lingüísticas II

Taller de Expresión Escrita y Oral

Lengua Inglesa II

Seminario I

Segundo Año

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años

LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.

Lengua Inglesa III

Estructuras Lingüísticas III

Dicción I

Literatura Inglesa A

Ética y sus Fundamentos

Lengua Inglesa IV

Introducción a la Teología

Derecho Constit.y Administrat.

Estructuras Lingüísticas IV

Introducción a la Traducción

Seminario II

Tercer Año

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años

LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.

Lengua Especializada I

Estructuras Comparadas

Derecho Civil

Práctica Profesional A

Derecho Anglo-Americano A

Síntesis Teológica

Práctica Profesional B

Derecho Procesal
Taller de Práctica Profesional
Lengua Especializada II
Seminario III
Materia Optativa 1

Cuarto Año

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años
LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.
Moral y Compromiso Social
Lengua Especializada III
Derecho Anglo-Americano B
Práctica Profesional C
Materia Optativa 2
Inglés Económico-Contable
Práctica Profesional D
Ética y Deontolog. Profesional
Derecho Comercial
Análisis del Discurso
Taller de Práctica Profesional
Seminario IV

Optativas

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años
LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.
M.O.: Herram. de Traducción
M.O.: Filosofía del Lenguaje
M.O.: Derecho Comparado
M.O.: Latín I
M.O.: Estados Contables I
M.O.: Introd. a la Macroeconomía
M.O.: Introd. a la Microeconomía
M.O.: Principios de Economía
M.O.: Metod. de la Investigación
M.O.: Seminario de Gramática del Texto*
M.O.: Seminario de Semántica y Pragmática*
M.O.: Seminario de Psicolingüística*
M.O.: Seminario de Lingüística de la Variación*
M.O.: Redacción Periodística

Traductorado Público en Inglés / Duración 4 años

LUNES A VIERNES. Turno Mañana: 7.45 a 13.45 hs.
Requisito curricular complementario para ingresar al cuarto año de estudios: idioma –portugués, francés o italiano– (nivel intermedio / B1)

¿Por qué estudiar en la UCA?

- **Ofrece materias del área del derecho** anglo-americano.
- **Ofrece materias del área económica-contable.**
- **Ofrece la materia Herramientas de Traducción** en la cual se enseña y se practica el uso del Trados y de otras memorias de traducción.
- **Ofrece materias optativas** que le permiten al alumno organizar sus estudios de acuerdo a sus intereses y preferencias.
- **Ofrece los ciclos de Reconversión** para el Profesorado y la Licenciatura en Inglés lo cual le permite continuar sus estudios y obtener otras titulaciones de manera más accesible.

INGRESO



Para ingresar a las carreras de Licenciatura en Inglés deberás cursar y rendir examen de dos materias: Introducción a la vida universitaria –IVU– (común a todas las carreras) e Inglés (materia específica).

Para realizar el curso de ingreso deberás acreditar previamente un nivel de idioma correspondiente al B2 del MCE (o sus equivalentes) *

Al momento de la inscripción, elegí la modalidad de ingreso y el momento del año que mejor se adapte a tus intereses consultando el **cronograma** y recordá que la inscripción a las materias del curso de ingreso finaliza 48hs hábiles antes de su inicio.

- **Curso semipresencial:** cursás las materias en un entorno virtual de aprendizaje con tres encuentros de clases presenciales: al inicio, al promediar, y al finalizar el curso
- **Ingreso Directo:** el buen desempeño en el colegio secundario y/o estudios previos, te permiten ingresar a la carrera sin realizar un curso o acreditando una materia. **Consultá las opciones de Ingreso directo y reconocimiento de materias.**

Consultá el **programa de la materia.**

* Se ofrece la acreditación del nivel B2 a través de los exámenes DEL. También se considera la posibilidad de que se alcance un nivel mayor (C1 o superior), el cual habilite a la exención de la materia Inglés.

La inscripción se lleva a cabo en Extensión y Posgrado de Filosofía

Mail: filosofia_eyp@uca.edu.ar



Universidad del Litoral

<https://www.fcjs.unl.edu.ar/estudiantes/traductor-publico/>

Facultad de Cs Jurídicas y Sociales

Traductor Público

El *Traductorado Público* de la UNL, es un Ciclo de Complementación Curricular (CCC), que tiene sede en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) y que será compartida con la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC).

La carrera tiene una duración de dos años y medio (cinco cuatrimestres), se podrá cursar de forma presencial o a distancia, otorga el título de Traductor Público, y comenzará a dictarse durante 2021. Serán destinatarios de la propuesta todos aquellos aspirantes que:

- Posean título de Traductor (en idioma Inglés, Francés, Italiano, Portugués o Alemán) otorgado por una institución de nivel terciario/superior, con un plan de estudios de tres años de duración mínima y una carga horaria mínima de 1600 horas reloj.
- Cumplan con los requisitos que establezca la Universidad.

El **perfil del egresado** de Traductor Público es:

- Aplicar y mejorar técnicas de traducción tanto del idioma extranjero al español, como del español al idioma extranjero.
- Traducir textos y documentos de carácter privado (notas, cartas, artículos, páginas web, folletos, informes, revistas especializadas y de interés general, libros, entre otros) y de documentos públicos (textos con rúbrica oficial tales como contratos inscriptos, patentes de invención, certificaciones de nacimiento y defunción, entre otros), del español a la lengua extranjera y viceversa, en los casos en que las disposiciones legales así lo establezcan.
- Actuar como intérprete en el ámbito público y privado.
- Utilizar recursos tecnológicos para perfeccionar o facilitar el proceso de traducción.
- Integrar equipos multidisciplinarios y trabajar de manera abierta y cooperativa con profesionales, colegas y clientes.
- Realizar estudios e investigaciones que contribuyan a la producción de conocimientos específicos en este campo del saber.

IMPORTANTE: Aquellos interesados en **recibir información sobre la carrera**, podrán completar el formulario **ingresando AQUÍ**.

Informes

Secretaría Académica

E-mail: sec_academica@fcjs.unl.edu.ar

Educación a Distancia

E-mail: educacionadistancia@fcjs.unl.edu.ar

PROGRAMA

Cuadro: Distribución de las asignaturas por año y cuatrimestre con la correspondiente carga horaria.

Primer año – Primer cuatrimestre			
Nº de Orden	Asignatura	Carga horaria	Carga horaria semanal
1	Actualización en Traductología	45	3
2	Fundamentos de Derecho Constitucional	60	4
3	Fundamentos de Derecho Privado	45	3
4	TIC aplicadas a la Traducción	60	4
5	Fundamentos de Derecho Penal	45	3
Carga horaria primer cuatrimestre		255	
Primer año – Segundo cuatrimestre			
6	Introducción a las Obligaciones y los Contratos	60	4
7	Teoría y análisis de los Géneros Discursivos	60	4
8	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa I	90	6
9	Interpretación I	45	3
Carga horaria segundo cuatrimestre		255	
Segundo año – Tercer cuatrimestre			
10	Introducción al Derecho de Familia y Sucesiones	60	4
11	Fundamentos de Derecho Empresarial	60	4
12	Introducción al Derecho Procesal Civil	45	3
13	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa II	90	6
Carga horaria tercer cuatrimestre		255	

Segundo año – Cuarto cuatrimestre			
14	Fundamentos de Derecho Procesal Penal	45	3
15	Fundamentos de Derechos Reales y de Derecho Notarial	45	3
16	Elementos de Derecho Internacional	60	4
17	Fundamentos de Derecho Ambiental	45	3
18	Elementos de Derechos Humanos	45	3
Carga horaria cuarto cuatrimestre		240	
Tercer año – Quinto cuatrimestre			
19	Derecho Comparado	45	3
20	Interpretación II	45	3
21	Práctica de la Traducción Jurídica Directa e Inversa III	90	6
22	Régimen Legal de la Traducción y del Traductor Público	60	4
Carga horaria quinto cuatrimestre		240	
Carga horaria Total del Plan de Estudios		1245	

Nota: Todas las asignaturas son de carácter obligatorio

Universidad Nacional de Cuyo

<http://www.uncuyo.edu.ar/estudios/carrera/traductorado-publico-en-ingles> 4127

Traductorado en Inglés Traductorado Público en Inglés

Al finalizar la carrera obtendrás el título de:

Traductor/a Público en Inglés

¿Qué estudia el/la Traductor/a Público en Inglés?

En esta carrera vas a desarrollar la competencia lingüística comunicativa en inglés en un nivel experto: vas a comprender y producir todo tipo de textos orales o escritos, así como sustentar puntos de vista y defender hipótesis de interpretación.

A lo largo de la carrera, vas a aprender a traducir e interpretar textos, del inglés al español y viceversa. Vas a adquirir destrezas concretas tanto en el manejo de la estructuración y reestructuración de documentos escritos, como en la selección y aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos informáticos más adecuados para la traducción de diferentes tipos de textos. Además, vas a conocer y manejar herramientas y productos lingüístico-informáticos específicos como Trados, Deja Vu y Word Fast, entre otros.

¿Qué hace el/la Traductor/a Público en Inglés?

¿En qué puede trabajar?

Cuando te recibas de Traductor/a vas a desempeñarte con idoneidad y solvencia en instancias de comunicación oral en inglés y/o castellano. Vas a poder traducir e interpretar textos correspondientes a distintos dominios (legal, comercial, financiero, técnico-científico y vitivinícola) del inglés al castellano y viceversa. También podés trabajar en la redacción, interpretación y recreación de documentos escritos en español y/o inglés con o sin ayuda de herramientas informáticas. Además, podés dedicarte a la investigación e integrar equipos de que estudien tus áreas de especialización profesional.

¿Cuál es la duración de la carrera?

La carrera se cursa en cuatro años y un semestre, para recibirte, tenés que aprobar las materias obligatorias que las encontrás más abajo.

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Filosofía y Letras

Condiciones y requisitos

Para la inscribirte en Facultad tenés que acreditar tu identidad, aptitud psicofísica y que estés cursando el último año o que hayas finalizado tus estudios secundarios, mediante los siguientes certificados: fotocopias del DU, fotocopia de la partida de nacimiento, dos fotos carnet, certificado de aptitud psicofísica expedido por entidad estatal y certificado analítico de secundario o constancia de cursar el último año.

Cursos de ingreso

Si te inscribiste en las carreras de Historia, Filosofía, Letras, Geografía o Ciencias de la Educación tenés que cursar el Taller de Competencias Lingüísticas y el Taller de Alfabetización Académica. En cambio, si querés ingresar a cualquier carrera de Inglés, Francés o Portugués, cursás el Taller de Competencias Lingüísticas y el Módulo de Lengua Extranjera.

El Plan de Estudios

<i>1er Año</i>	
<i>Comprensión y Producción en</i>	
Lengua Española	56 hs.
Idioma Inglés	84 hs.
Gramática Inglesa	84 hs.
Fonética y Fonología	84 hs.
Teoría y Práctica de la Traducción	56 hs.

Idioma Inglés	70 hs.
Gramática Inglesa	70 hs.
Fonética y Fonología Inglesa	70 hs.
Teoría y Práctica de la Traducción	84 hs.
Elementos de Gramática Española	56 hs.
<i>2do Año</i>	
Idioma Inglés	84 hs.
Fonética y Fonología	56 hs.
<i>Profundización de Estructuras</i>	
Lingüísticas Complejas	56 hs.
<i>Elementos del Derecho para la</i>	
Traducción	56 hs.
Traducción General	56 hs.
Elementos de Gramática Española	56 hs.
Idioma Inglés I	70 hs.
Gramática Inglesa	70 hs.
Derecho	56 hs.
Traducción General	70 hs.
Práctica Fonológica	42 hs.
Morfología y Sintaxis del Español	56 hs.
<i>3er Año</i>	
Idioma Inglés	84 hs.
Derecho ii	56 hs.
Discurso Formal Escrito en Inglés	70 hs.
Traducción Científico Técnica	70 hs.
Optativas I: Alfabetización Digital / Terminología y Documentación / Traducción Periodística	56 hs.
Idioma Inglés	70 hs.
Comprensión Fonológica en Inglés	70 hs.

Derecho	56 hs.
Traducción Jurídica	56 hs.
Traducción Científico Técnica	70 hs.
<i>Optativas II: Bloque instrumental - Recursos Informáticos Aplicados</i>	
a la Traducción / Traducción Audiovisual. Bloque Lingüístico - Lingüística / Gramática IV / Semántica del Español	56 hs.
<i>4to Año</i>	
Idioma Inglés	84 hs.
<i>Fundamentos y Técnicas de la</i>	
Interpretación	56 hs.
Análisis Contrastivo	56 hs.
Segunda Lengua Extranjera A1	42 hs.
Traducción Jurídica	70 hs.
<i>Optativas III: Investigación para la Traducción / Traductología /</i>	
Traducción Literaria / Traducción Médica	56 hs.
Idioma Inglés V	70 hs.
Traducción Comercial Financiera	70 hs.
Práctica de la Interpretación	70 hs.
Segunda Lengua Extranjera A2	42 hs.
<i>Análisis del Discurso en Lengua</i>	
Española	56 hs.
<i>5to Año</i>	
Práctica Profesional	84 hs.
<i>Programa de Actividad Física</i>	
saludable	96 hs.
Práctica Socio Educativa	50 hs.
Electivas	200 hs.

Universidad del Aconcagua

<https://www.uda.edu.ar/index.php/traductor-publico-de-ingles>

Traductorado Público de Inglés

Res. N° 769/08

TÍTULO DE GRADO

Traductor Público de Inglés

Modalidad: Presencial

Duración: 4 años

El traductor es el vínculo necesario para lograr la comunicación entre dos lenguas – culturas diferentes. Por ello, la carrera desarrolla el rol del traductor en su compleja multiplicidad: lingüística, textual, cultural, instrumental, traslativa y específica del derecho. Dado que el campo laboral del traductor ha traspasado las fronteras nacionales, en la formación se ha incluido una segunda lengua extranjera y se ha priorizado la exigencia del manejo experto de tecnología informática como el manejo de memorias de traducción a fin de equiparse a las exigencias internacionales.

Perfil Profesional

El egresado traductor contará con los conocimientos y competencias necesarias que acrediten la competencia traductora, en el área bilingüe, traslativa, extralingüística, instrumental y estratégica. Contará con las herramientas básicas para iniciar un trayecto de especialización en el área jurídica, técnico-científica, económico-financiera e interpretación. Desde el punto de vista de las actitudes, habrá desarrollado la capacidad para trabajar con celeridad y precisión en condiciones de presión de tiempo y desarrollar un espíritu emprendedor para construir su trayecto profesional a partir de un análisis reflexivo y crítico de la realidad.

PLAN 2016

PRIMER AÑO

Lengua Inglesa I
Gramática Inglesa I
Fonética y Fonología Inglesa I
Comunicación Lingüística I
Teoría y Práctica de la Traducción I

SEGUNDO AÑO

Lengua Inglesa II
Gramática Inglesa II
Fonética y Fonología Inglesa II
Cultura y Literatura Inglesa I
Comunicación Lingüística II
Teoría y Práctica de la Traducción II
Elementos del Derecho aplicados a la Traducción Jurídica I
Lengua Extranjera I

TERCER AÑO

Lengua Inglesa III
Comunicación Lingüística III
Traducción Audiovisual y Especializada
Elementos del Derecho aplicados a la Traducción Jurídica II
Gramática Contrastiva
Traducción Técnico-Científica
Lengua Extranjera II
Cultura y Literatura Inglesa II

CUARTO AÑO

Lengua Inglesa IV
Práctica Profesional y Estrategias de Inserción Laboral

Traducción Económico - Financiera

Metodología de la Investigación

Lengua Extranjera III

Informática y Traducción de Páginas Web

Los/las egresados/as del Traductorado de la ESLE pueden cursar un año y medio más, y acceder al título de Profesor Universitario en Lengua y Cultura Inglesa, en un cursado especial semipresencial.

Informes e inscripciones

Dirección: Lavalle 393, Ciudad

Tel. 5201641

lenguas.extranjeras@uda.edu.ar

facebook.com/esle.uda

Horario de atención

De lunes a viernes de 14.00 a 20.00 horas.

El preuniversitario para las carreras de Traductor Público de Inglés y Profesor Universitario en Lengua y Cultura Inglesa, está organizado según el nivel de conocimientos en inglés que tenga el aspirante. Por ello, contamos con dos opciones, tanto en modalidad presencial como a distancia:

Opción 1: PREUNIVERSITARIO DE FEBRERO.

Dirigido a aspirantes con conocimientos equivalentes a un nivel intermedio - avanzado en inglés.

Opción 2: PREUNIVERSITARIO SEPTIEMBRE.

Dirigido a aspirantes con conocimientos equivalentes a nivel intermedio en inglés.

PREUNIVERSITARIO DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIONES ABIERTAS - Ingreso ciclo lectivo 2021

Inicio: 07 de septiembre **Finaliza:** 27 de noviembre

PREUNIVERSITARIO DE FEBRERO

INSCRIPCIONES ABIERTAS - Ingreso ciclo lectivo 2021

Inicio: 08 de febrero

Finaliza: 04 de marzo

Asignaturas:

- Lengua inglesa
- Prácticas de comunicación y expresión en lengua española
- Técnicas de estudio

Exámenes:

Lengua española (integrador)** 9 de diciembre 2020 / 10 de marzo – 16.00 horas

Lengua inglesa (escrito)* 10 de diciembre 2020 / 11 de marzo 2021 – 14.30 horas

Lengua inglesa (oral) 11 de diciembre 2020 / 12 de marzo 2021 – 14.30 horas

* Si el alumno aprueba todos los trabajos prácticos, rendirá únicamente el examen oral.

** Si el alumno aprueba todos los dos parciales, no rendirá el integrador.

Horarios:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 a 18.00	ESPAÑOL		ESPAÑOL		TÉCNICAS DE ESTUDIO
18.15 a 20.15	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS



Pre a distancia: las fechas de inicio y fin de cursado son las mismas, con cursado por plataforma Moodle y Google Meet

DISPOSICIONES GENERALES

- No abonarán el preuniversitario aquellos alumnos que hayan sido designados abanderados en establecimientos de educación secundaria. (Resol. 1096/2001/C,S)
- Los alumnos del CUDA no abonarán el preuniversitario (Resol. 1095/2001)
- Abonarán la mitad del preuniversitario: alumnos que acrediten haber aprobado exámenes internacionales con nivel de First Certificate o que hayan aprobado niveles 9, 10 y 11 de Trinity College London – GESE.
- Una vez aprobados los exámenes de ingreso, el alumno contará con 5 (cinco) días hábiles para matricularse en la Universidad, vencido ese plazo la Universidad no se compromete a reservar la vacante.
- En caso de desaprobación el examen final de inglés o de español, el alumno podrá reinscribirse nuevamente en el preuniversitario de febrero y rendir el examen en el mes de marzo, o bien, podrá rendir en el mes de marzo sin volver a cursar el preuniversitario en febrero.
- La aprobación del preuniversitario será considerada válida durante el lapso de 1 (uno) año calendario.

Informes e inscripciones

Dirección: Lavalle 393, Ciudad
Tel. 5201641
lenguas.extranjeras@uda.edu.ar
facebook.com/esle.uda

Horario de atención

De lunes a viernes de 14.00 a 20.00 horas.

Condiciones de Ingreso

Realización del curso preuniversitario

Documentación a presentar

Certificado analítico de estudios secundarios completos
Certificado de aptitud física
Fotocopias DNI
Dos fotos carnet

Régimen de cursado

Presencial con apoyo de entornos virtuales de aprendizaje.

Informes e inscripciones

Lavalle 393. Ciudad. Mendoza.
Teléfono: 5201641
Correo: esle@uda.edu.ar



Universidad de Morón

<https://www.unimoron.edu.ar/area/derecho/stream/af40023f1-traductorado-publico-de>

TRADUCTORADO PÚBLICO DE INGLÉS - RM 431/02 (frances / portugués figuran en el listado pero no hay información)

Grado

- Plan de Estudios

Primer Año

Código	Asignatura	Duración	Carga Horaria	Correl. Cursos	Correl. Examen
200	GRAMÁTICA INGLESA I	AN	4	—	—
201	GRAMÁTICA ESPAÑOLA I	AN	5	—	—
202	LENGUA INGLESA I	AN	6	—	—
203	FONÉTICA INGLESA I	CU	2	—	—
204	FONÉTICA INGLESA II	CU	2	203(R)	203(A)
205	LECTURA COMPRENSIVA	CU	3	—	—
206	COMPRESIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA	CU	3	—	—
207	PROBLEMÁTICA CULTURAL SOCIAL Y ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA	CU	3	—	—

Segundo Año

Código	Asignatura	Duración	Carga Horaria	Correl. Cursos	Correl. Examen
208	GRAMÁTICA INGLESA II	AN	4	200(R)	200(A)
209	GRAMÁTICA ESPAÑOLA II	AN	3	201(R)	201(A)
210	LENGUA INGLESA II	AN	5	202(R)	202(A)
211	TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN	CU	5	200(R), 201(R), 202(R)	200(A), 202(A)
212	LITERATURA EN LENGUA INGLESA I	CU	2	—	—
213	TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA I	CU	4	—	—
214	TRADUCCIÓN LITERARIA I	CU	4	—	—
215	ANÁLISIS DEL DISCURSO	CU	3	201(R)	201(A)
216	TEORÍA LITERARIA	CU	3	—	—

Tercer Año

Código	Asignatura	Duración	Carga Horaria	Correl. Cursos	Correl. Examen
217	TRADUCCIÓN LITERARIA II	CU	4	208(R), 209(R), 210(R), 211(R), 214(R)	211(A), 214(A)
218	TRADUCCIÓN LITERARIA III	CU	4	217(R)	217(A)
219	TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA II	CU	4	208(R), 209(R), 210(R), 211(R), 214(R)	211(A), 214(A)
220	TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA III	CU	4	219(R)	219(A)
221	TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA I	CU	4	208(R), 209(R), 210(R), 211(R)	211(A)
222	LITERATURA EN LENGUA INGLESA II	CU	2	212(R)	212(A)
223	LITERATURA EN LENGUA INGLESA III	CU	2	222(R)	222(A)
224	CULTURA CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA	CU	2	203(R), 208(R), 210(R)	210(A)
225	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN LITERARIA	CU	4	216(R)	216(A)
226	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	CU	3	216(R)	216(A)
227	ESTRUCTURAS COMPARADAS	CU	2	208(R), 209(R), 210(R)	208(A), 209(A), 210(A)
228	DERECHO PRIVADO I	CU	2	—	—
229	DERECHO PRIVADO II	CU	2	228(R)	—

Cuarto Año

Código	Asignatura	Duración	Carga Horaria	Correl. Cursos	Correl. Examen
230	TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA II	CU	4	221(R)	221(A)

Código	Asignatura	Duración	Carga Horaria	Correl. Cursos	Correl. Examen
231	TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA III	CU	5	230(R)	230(A)
232	INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA	CU	5	204(R), 218(R), 220(R), 221(R)	218(A), 220(A), 221(A)
233	INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA	CU	6	232(R)	232(A)
234	RÉGIMEN LEGAL DEL TRADUCTOR PÚBLICO I	CU	2	—	—
235	RÉGIMEN LEGAL DEL TRADUCTOR PÚBLICO II	CU	2	234(R)	234(A)
236	DERECHO PROCESAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	CU	2	228(R), 229(R)	228(A), 229(A)
237	DERECHO COMPARADO I	CU	2	229(R)	—
238	DERECHO COMPARADO II	CU	2	237(R)	237(A)
239	DERECHO PÚBLICO	CU	4	228(R), 229(R)	228(A), 229(A)
240	SEMINARIO DE TRADUCCIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL	AN	2	218(R), 220(R), 221(R), 225(R), 227(R)	218(A), 220(A), 221(A)

Título Obtenido: **Traductor Público de Inglés**

Referencia de Asignaturas Correlativas: A = Aprobada / C = cursada / R = Regularizada / U = Cursando / O = Una u Otra Aprobada // Referencia de Duración: CU = Cuatrimestral / AN = Anual

Universidad Nacional de La Rioja

<https://www.unlar.edu.ar/index.php/oferta-academica/carreras-de-grado/314-traductorado-publico-nacional-en-lengua-inglesa>

Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa

Traductor Publico Nacional en Lengua Inglesa

Grado Académico: Grado

Resolución Ministerial 1315/15

Modalidad: Presencial

Directora de carrera: Trad. Melisa Brandán

Duración: 4 años

Traductorado Público Nacional en Lengua Inglesa

PERFIL DEL GRADUADO

El Traductor Público Nacional en lengua Inglesa deberá tener dominio de la lengua nacional y de la lengua extranjera (Inglés), entendiéndose por "dominio de la lengua" su correcta comprensión en el nivel de lectura y su correcto empleo escrito.

Estará dispuesto a perfeccionarse permanentemente en su ámbito profesional en función de las necesidades del medio en que se desenvuelva; volcando su experiencia en la investigación, en una actitud dialéctica constante entre la teoría y la práctica.

Podrá identificar y promover la conciencia sobre los contenidos culturales y socio-políticos que se expresen a través de conductas lingüísticas. Será capaz de reflexionar sobre el sentido de la función del traductor público y su proyección individual y socio-política. Habrá alcanzado una comprensión empática de la realidad de los pueblos cuyo idioma ha adquirido, sin desmedro de la valorización de la cultura nacional y latinoamericana y de su proyección en el ámbito universal. Podrá arribar a juicios autónomos sobre bases argumental es firmes, tanto en el área de su especialidad como en su condición de ciudadano. Asimismo, poseerá y fundamentará criterios propios de selección de técnicas y medios adecuados para el logro de los fines de la investigación.

ALCANCES DEL TITULO

El Titulo de Traductor Público Nacional en Lengua Inglesa habilita para:

, Traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del inglés al castellano y viceversa en los casos en que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada.

, Actuar como intérprete del idioma en el cual posee título habilitante en los casos previstos por la ley.

, Participación en Centros de Investigación y Servicios de Terminología y Documentación.

, Actuar como revisor y asesor lingüístico de Inglés, a requerimiento de parte interesada, medios de comunicación social, bibliotecas, editoriales, asociaciones, agencias de publicidad, de turismo, etc.

, Desempeñar su profesión en instituciones públicas: tribunales, ministerios, juzgados, etc., y en empresas privadas que requieran traducciones comerciales o técnicas, como asimismo en agencias noticiosas, congresos, reuniones, simposios, conferencias, etc.

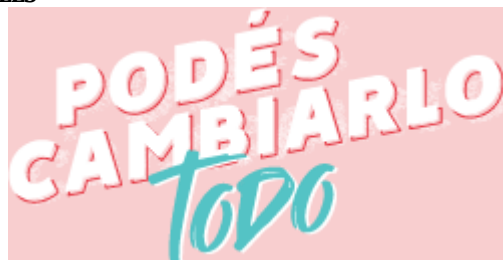
PLAN DE ESTUDIO

Año	Orden	Asignaturas
1°	1	Lengua Inglesa I
	2	Lengua Española
	3	Elementos de Fonética y Dicción Inglesa
	4	Elementos de Gramática Inglesa
	5	Epistemología
	6	Introducción a la Filosofía
	7	Introducción a la Traducción
2°	8	Lengua Inglesa II
	9	Lengua Española II

	10	Fonética y Fonología Inglesa I
	11	Sintaxis Inglesa I
	12	Métodos y Técnicas de la Traducción
	13	Sintaxis Inglesa II
	14	Elementos de Derecho Aplicado a la Traducción I
	15	Terminología y Documentación
3º	16	Lengua Inglesa III
	17	Lengua Española III
	18	Seminario de Literatura en Lengua Inglesa
	19	Semántica y Análisis del Discurso
	20	Análisis contrastivo Inglés-Español I
	21	Traducción Técnica
	22	Sintaxis Inglesa III
	23	Traducción Científica
	24	Elementos de Derecho Aplicado a la Traducción II
	25	Teoría y Práctica de la Investigación I
4º	26	Lengua Inglesa IV
	27	Traducción Jurídica o Legal
	28	Traducción Periodística
	29	Traducción Literaria
	30	Análisis contrastivo Inglés- Español II
	31	Interpretación
	32	Práctica Profesional
	33	Teoría y Práctica de la Investigación II
	34	Informática

Universidad CAECE

<https://www.ucaecemdp.edu.ar/carreras/traductor-publico-de-ingles/>
TRADUCTOR PÚBLICO DE INGLÉS



Alcances del título

La carrera de Traductor Público brinda un enfoque interdisciplinario, dinámico e integrador en la formación de traductores del español al inglés y del inglés al español. Tiene como objetivo principal formar profesionales altamente calificados, con una sólida especialización en cuestiones técnico-científicas y jurídicas.

Algunos de los ámbitos de desempeño profesional de los traductores públicos son los siguientes: ejercicio independiente de la profesión, tribunales de justicia (perito auxiliar de la justicia), escribanías, ministerios y demás reparticiones gubernamentales, delegaciones consulares extranjeras, organismos internacionales, empresas privadas y públicas, agencias de noticias y publicidad y estudios y agencias de traducción.

Detalles de la cursada

DURACIÓN

Título Final: Traductor Público de Inglés | 4 Años.

Título intermedio: Técnico Universitario en Traducción Científica y Técnica en Inglés | 3 Años.

MODALIDAD

Presencial.

Aprobados por Resolución Ministerial N.º 2095/2007

Títulos con Validez Nacional y Reconocimiento Oficial



Plan-Traductor-Pub
lico-19C.pdf

Requisitos de ingreso

Los aspirantes deberán aprobar dos exámenes de ingreso :

Un examen de lengua y gramática inglesas (escrito y oral)

Un examen de lengua y gramática españolas

1er Año

-
- Traducción Básica
 - Lengua Inglesa I
 - Gramática Inglesa I
 - Gramática Castellana I
 - Fonética y Fonología Inglesa I
 - Traducción Ejecutiva I
 - Traducción Técnico Científica I
 - Lengua Inglesa II
 - Gramática Inglesa II
 - Gramática Castellana II

2do Año

-
- Seminario Gramática Inglesa
 - Seminario Gramática Castellana
 - Traducción Técnico Científica II
 - Traducción Ejecutiva II
 - Lengua Inglesa III

- Traducción Técnico Científica III
- Traducción Ejecutiva III
- Traducción Asistida
- Lengua Inglesa IV
- Fonética y Fonología Inglesa II

3er Año

-
- Práctica Profesional de la Traducción I
 - Lengua Inglesa Especializada
 - Estilística del Español y el Inglés
 - Práctica Profesional de la Traducción II
 - Análisis del Discurso Jurídico
 - Instituciones de Derecho Público
 - Lingüística
 - Terminología Jurídica I
 - Instituciones de Derecho Privado
 - Estructuras comparadas del Inglés y el Español

4to Año

-
- Práctica Profesional de la Traducción III
 - Terminología Jurídica II
 - Práctica de la Interpretación I
 - Derecho Procesal
 - Metodología de la Investigación
 - Práctica Profesional de la Traducción IV
 - Práctica de la Interpretación II
 - Régimen Legal del Traductor Público
 - Seminario de Especialización
 - Derecho y Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

La universidad firmó convenios de cooperación con los siguientes colegios:

- **Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires**
- Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires – Regional Bahía Blanca

Los alumnos trabajan con esta herramienta de traducción asistida:

- www.memsource.com
- Carta de agradecimiento a Memsource

Entrevistas a algunos docentes de la carrera:

- Trad. Públ. Leticia Martínez

<https://www.youtube.com/watch?v=QpzWOYLycz4>

- Trad. Públ. Jorge Milazzo

<https://www.youtube.com/watch?v=EUivXAzsy04>

<https://www.youtube.com/watch?v=3QkgGm3i0cE>

- Trad. Públ. Abog. Marcelo Ingratta

<https://www.youtube.com/watch?v=kRFdOB9riBU>

<https://www.youtube.com/watch?v=0uw0OnF7zR8&t>

- Trad. Públ. Abog. Mariano Vitetta

<https://www.youtube.com/watch?v=v-m4SA4cE-8>

Universidad Nacional del Comahue

<http://ontologias.uncoma.edu.ar/oferta/?carrera=417>

TRADUCTORADO PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS

Área: Idiomas Extranjeros

Facultad de Lenguas

Ciudad:

- General Roca, Mendoza y Perú, Tel: (0298) 4422057

Duración: 5 años

Título: TRADUCTOR/A PÚBLICO/A NACIONAL EN IDIOMA INGLÉS

Descripción

El traductor público es depositario de fe pública, lo que implica responsabilidad civil y penal. Es de su exclusiva competencia la traducción de todo documento escrito en idioma inglés que deba presentarse ante organismos públicos, judiciales o administrativos del Estado Nacional; la traducción de todo documento legal o comercial emitido por entidades nacionales que deba ser presentado en el extranjero; actuación como intérprete y perito en los distintos fueros judiciales. Asimismo, el traductor podrá trabajar en forma independiente o en relación de dependencia para realizar traducciones de textos escritos pertenecientes a otros campos (técnico, científico, literario, religioso, publicitario, periodístico, audiovisual, etc.) y actuar como intérprete para hacer la traducción (consecutiva, de enlace, a la vista, etc.) de textos orales de distintos ámbitos del saber.

MATERIAS

- 1 - INTRODUCCIÓN A LA LENGUA INGLESA
- 2 - INTRODUCCIÓN A LENGUA ESPAÑOLA
- 3 - INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA
- 4 - LENGUA INGLESA I
- 5 - GRAMÁTICA INGLESA I
- 6 - GRAMÁTICA INGLESA II
- 7 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I
- 8 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN
- 9 - LENGUA ESPAÑOLA I
- 10 - GRAMÁTICA ESPAÑOLA I
- 11 - LITERATURA EN LENGUA ESPAÑOLA I
- 12 - LENGUA INGLESA II APLICADA A LA TRADUCCIÓN
- 13 - LITERATURA EN LENGUA ESPAÑOLA II
- 14 - SEMÁNTICA
- 15 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II
- 16 - GRAMÁTICA ESPAÑOLA II
- 17 - TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN
- 18 - TRADUCCIÓN Y TRADUCTOLOGÍA
- 19 - DERECHO I
- 20 - DERECHO II
- 21 - LENGUA INGLESA III APLICADA A LA TRADUCCIÓN
- 22 - ANÁLISIS DEL DISCURSO
- 23 - TRADUCCIÓN JURÍDICA I
- 24 - TRADUCCIÓN TÉCNICA
- 25 - TALLER DE HERRAMIENTAS PARA LA TRADUCCIÓN
- 26 - LITERATURA EN HABLA INGLESA
- 27 - TRADUCCIÓN COMERCIAL
- 28 - LENGUA INGLESA IV APLICADA A LA TRADUCCIÓN
- 29 - TRADUCCIÓN LITERARIA
- 30 - TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y PERIODÍSTICA
- 31 - TRADUCCIÓN JURÍDICA II
- 32 - TRADUCCIÓN JURÍDICA III
- 33 - DERECHO III
- 34 - TALLER DE ACTUACIÓN PERICIAL



- 35 - INTERPRETACIÓN
- 36 - PRÁCTICA PROFESIONAL
- 37 - IDIOMA INGLÉS

Observación

-- Requisitos académicos para obtener el título: aprobación de 33 materias, 2 talleres, 1 examen de inglés y 1 práctica profesional --



Universidad de Catamarca

<http://www.huma.unca.edu.ar/oferta-academica/grado/traductorado-en-ingles>

Traductorado en Inglés / Francés

La traducción se está afirmando en el mundo contemporáneo como una actividad permanente universal y necesaria; al hacer posible los intercambios espirituales y materiales entre los pueblos, enriquece la vida de las naciones y contribuye a una mejor comprensión entre los hombres.

Información General

Denominación de la carrera: **TRADUCTORADO PÚBLICO NACIONAL EN INGLÉS.**

Denominación del Título: **TRADUCTOR/A PÚBLICO/A NACIONAL EN INGLÉS.**

Duración: **cuatro (4) años.**

Carga horaria total: 2.652hs.

Instrumento legal de aprobación: ORD.C.S. UNCA N°010/96.

Requisitos de ingreso:

- Fotocopia de 1º y 2º hoja del Documento Nacional de Identidad.
- Copia certificada de Partida de Nacimiento.
- Original y fotocopia del certificado de estudios completos del nivel secundario o equivalente. En caso de que la constancia sea de certificado en trámite, se presentará en original únicamente.
- 2 (dos) fotografías tipo carné.
- Los aspirantes mayores de 25 años que no hayan culminado la educación secundaria podrán inscribirse una vez que aprueben los exámenes de admisión de matemática, lengua y ciencias sociales, que ofrece la Facultad cada año.
- Cursar y aprobar el Módulo de Articulación Común (MAC) que se dicta entre febrero y marzo de cada año.

Para acceder al Traductorado Público Nacional en Inglés, es conveniente que los ingresantes posean un nivel pre-intermedio en el manejo de competencias lingüísticas del inglés. Esto es poseer la capacidad de hablar, escuchar, escribir y leer en lengua inglesa.

Asimismo, y a los fines de desarrollar en forma óptima estas macro-habilidades, es condición también el manejo de dichas habilidades en la lengua materna.

Un alumno con nivel Pre-Intermedio (A2 y B1)

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos y preferencias, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
- Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

(Fuente: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Council for Cultural Cooperation. Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg, 2001. Instituto Cervantes para la traducción al español, 2002.)

Estructura curricular por año

Espacio curricular	Programa
Primer año	
1. Lengua y Gramática Española I	Descargar
2. Lengua Inglesa I	Descargar
3. Gramática Inglesa I	Descargar
4. Fonética, Dicción y Práctica de Laboratorio I	Descargar
5. Traductología I	Descargar
Segundo año	
6. Lengua y Gramática Española II	Descargar
7. Lengua Inglesa II	Descargar
8. Gramática Inglesa II	Descargar
9. Fonética, Dicción y Práctica de Laboratorio II	Descargar
10. Traductología II	Descargar
11. Derecho Constitucional y Administrativo	Descargar
Tercer año	
12. Lengua Inglesa III	Descargar
13. Gramática Contrastiva	Descargar
14. Fonética, Dicción y Práctica de Laboratorio III	Descargar
15. Vida e Instituciones de Gran Bretaña y EE. UU.	Descargar
16. Introducción al Derecho para el Traductor	Descargar
Cuarto año	
17. Lengua Inglesa IV	Descargar
18. Traducción Jurídica	Descargar
19. Traducción Técnica y Científica	Descargar
20. Traducción Asistida por Computadora	Descargar

Objetivos de la carrera

- conocimiento profundo del idioma castellano y del inglés.
- La percepción y comprensión claras de la función del/de la traductor/a como mediador/a y auxiliar de la comunicación, puente no sólo entre dos idiomas sino entre dos culturas, lo que hace que su tarea sea mucho más compleja que la mecánica sustitución de unos vocablos por otros.
- La adquisición de una perspectiva amplia, en un sentido interdisciplinario, y de herramientas que posibiliten el abordaje de diversos campos de la producción intelectual.
- La práctica del mecanismo de consultas a especialistas sobre el tema.

Perfil del Egresado

- Dotar al futuro traductor de una perspectiva interdisciplinaria y de herramientas lingüísticas y lógicas que le hagan posible abordar diversos tipos de textos.
- El dominio de una metodología para la investigación preliminar que integre el texto en cuestión en un pertinente marco de referencia.
- El entrenamiento para la decodificación del mismo, a partir de su organización lógica y expresiva.
- La práctica del mecanismo de consultas a especialistas sobre el tema.

Alcances o actividades profesionales. Incumbencias laborales del docente

- Traducción de documentos públicos, privados y comerciales y cualquier otro tipo de traducción que se presentare, tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés.
- Actuar de intérprete del inglés en litigios de toda índole.
- Ofrecer sus servicios a editoriales, periódicos y revistas, tanto especializadas como de divulgación.
- Realizar subtitulado de todo tipo de material audiovisual.
- Participar en centros de investigación y servicios de terminología y documentación.
- Realizar asesorías lingüísticas.

Universidad de La Plata (inglés y francés)

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/areas/lenguas-y-literaturas-modernas/carreras/traductorado-en-ingles>

Código: 008

Año del plan de estudios: 2016

[Plan de estudios descargable](#)

Incumbencias:

ALCANCES DEL TÍTULO DE TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL EN LENGUA INGLESA QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

- Realizar traducciones del inglés al idioma nacional y viceversa, de textos y documentos jurídicos, comerciales, científicos, técnicos y literarios de carácter público y privado, en los casos que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada.
- Actuar como intérprete del idioma en el cual posee título habilitante, en instituciones y organismos públicos y privados, en los casos previstos por la ley.
- Participar en centros de investigación y servicios de terminología y documentación.
- Actuar como revisor y asesor lingüístico de inglés a requerimiento de parte interesada.

Esquema de materias

Código	Asignatura	Correlativas para RENDIR	Correlativas para CURSAR
1º AÑO			
M0175	<u>Introducción a la Lengua Inglesa</u>		
MB005	<u>Introducción a la Filosofía o Introducción a la Literatura</u>	-	-
L0038	<u>Introducción a los Estudios del Lenguaje y la Comunicación</u>	-	-
MB006	<u>Literatura Argentina (1 o 2) o Literatura Latinoamericana (1, o 2 para Lenguas Modernas)</u>	L0038; MB005	L0038; MB005
M0032	<u>Derecho 1 (Aplicado a la Traducción)</u>	-	-
2º AÑO			
M0015	<u>Lengua Inglesa 1</u>	M0175	M0175
M0011	<u>Fonética y Fonología Inglesas 1</u>	M0175	M0175
M0013	<u>Gramática Inglesa 1</u>	M0175	M0175
M0031	<u>Técnicas de Expresión en Castellano</u>	L0038	L0038
M0033	<u>Derecho 2 (Aplicado a la Traducción)</u>	-	-
3º AÑO			

M0016	<u>Lengua Inglesa 2</u>	M0015; M0011	M0015; M0011
M0012	<u>Fonética y Fonología Inglesas 2</u>	M0015; M0011	M0015; M0011
M0014	<u>Gramática Inglesa 2</u>	M0013	M0013
M0022	<u>Gramática Comparada (Castellano-Inglés)</u>	L0038; M0014	L0038; M0014
MB007	<u>Literatura Inglesa Contemporánea</u>	MB005; M0015	MB005; M0015
MB023T	<u>Filosofía de la Ciencia (o curso equivalente)</u>	MB005	MB005
4º AÑO			
M0017	<u>Lengua Inglesa 3</u>	M0016; M0012	M0016; M0012
M0024	<u>Dicción Inglesa 1</u>	M0012	M0012
M0036	<u>Traducción Jurídico-económica 1</u>	M0016; M0022; M0032; M0033	M0016; M0022; M0032; M0033
M0039	<u>Traducción Científico-técnica 1</u>	M0016; M0022; MB023T	M0016; M0022; MB023T
M0042	<u>Traducción Literaria 1</u>	M0016; M0022; MB006; MB007	M0016; M0022; MB006; MB007
L0003	<u>Lingüística o Filosofía del Lenguaje</u>	L0038; M0031; M0014	L0038; M0031; M0014
5º AÑO			
M0018	<u>Lengua Inglesa 4</u>	M0017, M0024	M0017, M0024
M0037	<u>Traducción Jurídico-económica 2</u>	M0036	M0036
M0040	<u>Traducción Científico-técnica 2</u>	M0039	M0039
M0043	<u>Traducción Literaria 2</u>	M0042	M0042
M0026	<u>Interpretación</u>	M0036; M0042; M0039	M0036; M0042; M0039

M0030	<u>Prácticas en Traducción</u>	M0036; M0042; M0039	M0036; M0042; M0039
MB033	<u>Capacitación en Lengua C Nivel 1 a elegir entre</u>	(Excluida Capacitación en Inglés 1)	(Excluida Capacitación en Inglés 1)
MB033II	<u>Capacitación en Lengua C Nivel 2 a elegir entre</u>	(Excluida Capacitación en Inglés 2). MB033	(Excluida Capacitación en Inglés 2). MB033

Universidad de Entre Ríos

<https://fhaycs-uader.edu.ar/carreras-fhaycs/traductorados/7472-traductorado-publico-en-italiano>

ITALIANO, INGLÉS, PORTUGUÉS, FRANCÉS

Traductorado Público en Italiano

Título con Validez Nacional Res. N° 1818/08 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ALCANCES DEL TÍTULO

- Realizar traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del italiano al idioma nacional y viceversa en los casos que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada, en áreas comercial, jurídica, científica, técnica, literaria y periodística.
- Actuar como intérprete del idioma en el cual posee el título habilitante en los casos de traducción oral, en las situaciones previstas por la ley o a petición de parte interesada, en las áreas comercial, jurídica, científica, técnica, literaria y periodística.
- Participar en centros de investigación y servicios de terminología y documentación.
- Actuar como revisor y asesor lingüístico de italiano a requerimiento de parte interesada.
- Desempeñarse como auxiliar de la justicia actuando como perito en los distintos fueros.
- Realizar subtítulo de todo tipo de material audiovisual.

PLAN DE ESTUDIOS

1º Año

- Epistemología. (1º Cuatrimestre)
- Teoría Social y del Estado. (1º Cuatrimestre)
- Semiótica. (2º Cuatrimestre)
- Latín. (Anual)
- Lengua Italiana I. (Anual)
- Gramática Italiana I. (Anual)
- Fonética y Fonología I. (Anual)
- Civilización Italiana I. (Anual)

2º Año

- Métodos y Técnicas de la Traducción. (1º Cuatrimestre)
- Terminología y Documentación. (2º Cuatrimestre)
- Teoría y Práctica de la Investigación. (Anual)
- Lengua Italiana II. (Anual)
- Gramática Italiana II. (Anual)
- Fonética y Fonología II. (Anual)
- Literatura Italiana I. (Anual)

3º Año

- Elementos de Derecho Aplicados a la Traducción. (Anual)
- Lengua Española I. (Anual)
- Lengua Italiana III. (Anual)
- Gramática Italiana III. (Anual)
- Lingüística I. (Anual)
- Civilización Italiana II. (Anual)
- Derechos Humanos. (Anual)

4º Año

- Traducción Comercial. (Anual)
- Traducción Periodística. (Anual)
- Gramática Contrastiva. (Anual)
- Lengua Italiana IV. (Anual)
- Civilización Italiana III. (Anual)
- Historia de la Lengua Italiana. (1º Cuatrimestre)
- Lengua Española II. (2º Cuatrimestre)
- Literatura Italiana II. (Anual)

5º Año

- Traducción Jurídica. (Anual)
- Traducción Científica y Técnica. (Anual)



- Traducción Literaria. (Anual)
- Lengua Italiana V. (Anual)
- Lingüística II. (Anual)
- Laboratorio de Interpretación. (Anual)
- Otro Requisito
- Un nivel de lengua extranjera.



Universidad Nacional de Córdoba

<https://lenguas.unc.edu.ar/carreras-de-grado>

Aleman, Frances, Ingles, Italiano

TRADUCTOR/A:

El/la egresado/a de alguno de los Traductorados Públicos Nacionales puede realizar traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del idioma extranjero al nacional y viceversa, en las áreas comercial, científica, jurídica, literaria, periodística y técnica.

Además, está capacitado para participar en centros de investigación, prestar servicios de terminología y documentación, como así también actuar como revisor y asesor lingüístico del idioma de su especialización a requerimiento de la parte interesada - medios de comunicación social, bibliotecas, asociaciones, agencias de publicidad, de turismo - trabajando independientemente o en relación de dependencia.

También tiene la posibilidad de desempeñarse como intérprete en conferencias, convenciones, simposios y encuentros internacionales.

La salida laboral del traductor guarda estrecha relación con el quehacer cultural, científico y político del medio social en el que desarrolla su profesión.

Ciclo de Nivelación

<u>Lengua Extranjera - CN (inglés)</u>	<u>Lengua Castellana - CN</u>
--	-------------------------------

1er año

Materias Troncales	Profesorado	Licenciatura	Traductorado
<u>Lengua Inglesa I A</u>	<u>Lengua y Cultura Latinas I (Optativa)</u>		
<u>Lengua Inglesa I B</u>			
<u>Práctica Gramatical</u>			
<u>Práctica de la Pronunciación</u>			
<u>Lengua Castellana I Cátedra A</u>	<u>Introducción al Pensamiento Filosófico</u>		<u>Introducción a la Traductología</u>
<u>Lengua Castellana I Cátedra B</u>			

2do año

Materias Troncales	Profesorado	Licenciatura	Traductorado
<u>Lengua Inglesa II</u>	<u>Lengua y Cultura Latinas II (Optativa)</u>		
<u>Gramática Inglesa I</u>	<u>Introducción a los Estudios Literarios - Cátedra A</u>		<u>Métodos y Técnicas de la Traducción</u>

<u>Teoría y Práctica de la Investigación</u>	<u>Introducción a los Estudios Literarios - Cátedra B</u>		
<u>Fonética y Fonología I</u>	<u>Filosofía de la Educación y Pedagogía</u>		<u>Terminología y Documentación</u>
<u>Lengua Castellana II</u>			

3er año

Materias Troncales	Profesorado	Licenciatura	Traductorado
<u>Lengua Inglesa III</u>	<u>Teoría y Análisis del Discurso Literario</u>		<u>Traducción Comercial</u>
<u>Gramática Inglesa II</u>	<u>Antropología Cultural</u>		<u>Traducción Técnica</u>
<u>Fonética y Fonología II</u>	<u>Didáctica General</u>		<u>Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción</u>
	<u>Psicología Educacional</u>		

4to año

Materias Troncales	Profesorado	Licenciatura	Traductorado
<u>Lengua Inglesa IV</u>	<u>Historia de la Lengua</u>		<u>Gramática Contrastiva</u>
<u>Lingüística I</u>	<u>Literatura de Habla Inglesa I</u>		<u>Traducción Jurídica</u>
<u>Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa I</u>	<u>Didáctica Especial I</u>	<u>Metodología de la Investigación Literaria</u>	<u>Introducción a la Literatura de Habla Inglesa</u>
	<u>Observación y Práctica de la Enseñanza I</u>		

5to año

Materias Troncales	Profesorado	Licenciatura	Traductorado
--------------------	-------------	--------------	--------------

<u>Lengua Inglesa V Cátedra A</u>	<u>Literatura de Habla Inglesa II</u>		<u>Traducción Científica</u>
<u>Lengua Inglesa V Cátedra B</u>	<u>Didáctica Especial II</u>	<u>Literatura Occidental Contemporánea</u>	<u>Traducción Periodística- Cátedra A</u>
			<u>Traducción Periodística- Cátedra B</u>
<u>Lingüística II</u>	<u>Observación y Práctica de la Enseñanza II</u>	<u>Seminario de Literatura de Posguerra en Inglés</u>	<u>Traducción Literaria- Cátedra A</u>
			<u>Traducción Literaria- Cátedra B</u>
<u>Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa II</u>	<u>Metodología de la Investigación Literaria</u>	<u>Literatura Norteamericana</u>	<u>Introducción a la Interpretación</u>
	o <u>Metodología de la Investigación Lingüística *</u>	<u>Metodología de la Investigación Lingüística</u>	

* Podrá ser cursada en cualquier momento de la carrera, una vez aprobada Teoría y Práctica de la Investigación



Universidad Autónoma de Entre Ríos

<http://uader.edu.ar/carreras2/traductorados/>
UADER

Portugués Inglés Frances Italiano

Plan de Estudios

1º AÑO

1. Seminario Lengua castellana. (C1)
2. Seminario Teorías, métodos y técnicas de la traducción. (C1)
3. Derecho y Traducción I. (C1)
4. Seminario Lengua extranjera. (C2)
5. Seminario Traducción científico- técnica. (C2)
6. Derecho y Traducción II. (C2)

2º AÑO

7. Taller Estudios lingüístico-culturales comparativos. (C1)
8. Seminario Taller Traducción periodística y literaria. (C1)
9. Seminario Taller Traducción jurídico-comercial I. (C1)
10. Seminario Interculturalidad y derechos humanos. (C2)
11. Seminario Taller Laboratorio de interpretación. (C2)
12. Seminario Taller Traducción jurídico-comercial II. (C2)

3º AÑO

16. Seminario Taller Práctica de la Traducción. (C1)

Otros Requisitos

Un nivel de acreditación en otra lengua extranjera:
portugués, francés, italiano (asignatura) Primer año, anual. 2
horas semanales (64 horas anuales).



Universidad Adventista del Plata

<https://uap.edu.ar/carrera/traductorado-ingles/>

Inglés

PRIMER AÑO

1° Cuatrimestre

- Lengua inglesa I
- Gramática inglesa I
- Fonética inglesa I
- Lengua española I
- Introducción al ejercicio profesional
- Cosmovisión bíblico-cristiana

2° Cuatrimestre

- Lengua inglesa II
- Gramática inglesa II
- Fonética inglesa II
- Lengua española II
- Derecho constitucional y administrativo
- Antropología bíblico-cristiana

SEGUNDO AÑO

1° Cuatrimestre

- Lengua inglesa III
- Gramática inglesa III
- Fonética inglesa III
- Historia de la civilización inglesa I
- Traducción I
- Derecho civil
- Fundamentos del cristianismo

2° Cuatrimestre

- Lengua inglesa IV
- Gramática inglesa IV
- Fonética inglesa IV
- Historia de la civilización inglesa II
- Traducción II
- Introducción a la literatura anglosajona
- Principios de vida saludable

TERCER AÑO

1° Cuatrimestre

- Lengua inglesa V
- Gramática inglesa V
- Fonética inglesa V
- Literatura anglosajona
- Derecho comercial
- Traducción científico-técnica
- Educación para la familia

2° Cuatrimestre

- Lengua inglesa VI
- Fonética inglesa VI
- Historia de los Estados Unidos de América
- Literatura anglosajona II
- Derecho procesal civil y penal
- Traducción económica-financiera
- Interpretación bíblica de la historia

CUARTO AÑO

1° Cuatrimestre

- Lengua inglesa VII
- Recursos tecnológicos para traductores
- Derecho laboral y seguridad social
- Traducción jurídica
- Traducción literaria
- Introducción a la interpretación
- Ciencia y fe

2° Cuatrimestre

- Lengua inglesa VIII
- Seminario sobre nuevas especializaciones
- Práctica de interpretación
- Ética y deontología profesional
- Práctica profesional
- Filosofía de la educación cristiana



UCEL Rosario
Universidad del Centro Educativo Latinoamericano

No hay info desde 2019 sobre la carrera, y no figura en el sitio



Universidad del Museo Social Argentino - UMSA

<http://www.umsa.edu.ar/lenguas/traductorado-presentacion-de-la-carrera/>

El Traductor Público en idioma Inglés recibido en UMSA es un profesional formado para:

Traducir del idioma extranjero al castellano y viceversa todo tipo de documentos pertenecientes al ámbito público, reparticiones, entidades, organismos públicos o administrativos, en los casos que las leyes así lo establezcan o a petición de parte interesada.

Traducir del idioma extranjero al castellano y viceversa todo tipo de documentos que pertenezcan al ámbito de la justicia y oficiar de intérprete cuando la persona que debe prestar declaración no entienda el idioma nacional.

Oficiar como Perito Traductor cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 20.305.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Preinscripción online.
- Original y fotocopia del Certificado de Estudios Secundarios aprobados o Constancias Provisorias.
- Original y dos fotocopias de la 1era y 2da hoja del DNI.
- Examen de competencia lingüística, eliminatorio.
- Curso de ingreso obligatorio, no eliminatorio.

¹ Constancias Provisorias de: alumno regular, Título en trámite o materias adeudadas.

● ANUALES ● CUATRIMESTRALES

1	Lengua y Literatura Castellana I	Práctica de la Traducción I	Taller de Informática Aplicada a la Traducción	
	Lengua Inglesa I	Gramática Inglesa I	Literatura Inglesa I	Nivel de Idioma (Francés I)
2	Lengua y Literatura Castellana II	Práctica de la Traducción II	Lengua Inglesa II	Fonética y Dicción Inglesa I
	Gramática Inglesa II	Práctica de la Traducción Oral I	Literatura Inglesa II	Nivel de Idioma (Francés II)
3	Taller de Escritura, Edición y Revisión	Lengua Jurídica I	Lengua Inglesa III	Taller de Herramientas Informáticas y Documentación Aplicada a la Traducción
	Derecho Público	Derecho Privado	Taller de Traducción Técnica	Taller de Traducción Científica
4	Lengua Inglesa IV	Derecho Procesal	Lengua Jurídica II	Práctica de la Traducción Oral II
	Régimen Legal del Traductor Público	Derecho Comparado	Traducción Audiovisual	Práctica Profesional

Título: Traductor Literario y de Especialidad (Idioma Inglés)

Título: Traductor Público (Idioma Inglés)
Reconocimiento Oficial R.M. N° 451/09

UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Perfil del graduado

El graduado del Traductorado Público en Idioma Inglés de UMSA es un profesional que, a través del estudio profundo y acabado de la lengua inglesa y castellana, acredita competencias cognitivas y meta cognitivas específicas, referidas a dichos idiomas como sustento de los procedimientos y técnicas de traducción.

Alcances del Título

- Traducir del idioma extranjero al castellano y viceversa, todo tipo de documentos pertenecientes al ámbito público y administrativo, reparticiones, entidades y demás organismos en los casos que las leyes así lo establezcan o a petición de parte interesada.
- Traducir del idioma extranjero al castellano y viceversa documentos y declaraciones que pertenezcan al ámbito de la justicia.
- Oficiar como Perito Traductor cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley 20.305.

Salida laboral

- Desempeño en entidades, organismos públicos o administrativos.
- Ejercicio como Perito Traductor cumpliendo lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley 20.305.
- Desarrollo en empresas nacionales y multinacionales (bancos, estudios jurídicos, estudios contables, entre otros).

● ANUALES ● CUATRIMESTRALES

1	Lengua y Literatura Castellana I		Práctica de la Traducción I		Taller de Informática Aplicada a la Traducción	
	Lengua Inglesa I		Gramática Inglesa I		Literatura Inglesa I	
2	Lengua y Literatura Castellana II		Práctica de la Traducción II		Fonética y Dicción Inglesa I	
	Gramática Inglesa II		Práctica de la Traducción Oral I		Nivel de Francés II	
3	Taller de Escritura, Edición y Revisión		Lengua Jurídica I		Taller de Herramientas Informáticas y Documentación Aplicada a la Traducción	
	Derecho Público		Derecho Privado		Taller de traducción técnica	
4	Lengua Inglesa IV		Derecho Procesal		Práctica de la Traducción Oral II	
	Régimen Legal del Traductor Público		Derecho Comperado		Traducción Audiovisual	

TÍTULO: TRADUCTOR PÚBLICO (IDIOMA INGLÉS)

Reconocimiento Oficial R. M. N° 451/09

Folleto: http://www.umsa.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/flyer_TRADUCTORADO-original-OUT.pdf

Universidad Católica de Salta

<https://www.ucasal.edu.ar/carreras/traductor-ingles-7.htm>

Traductor Público en Inglés

Aprobada por Resolución Ministerial N° 1296/02

Título de Grado:

Traductor Público en Inglés

Duración: 4 años

Título Intermedio:

Técnico Traductor en Inglés

Duración: 3 años

Incumbencia

Incumbencia general

El traductor público puede:

1. Servir como nexo entre comunidades lingüísticas diferentes
2. Hacer posible la comunicación entre comunidades de habla inglesa y su propia comunidad.
3. Realizar diferentes tipos de traducciones en el campo de la literatura, en el área de competencia científico-técnica, administrativa y empresarial.
4. Realizar traducciones confiables en diferentes ámbitos.
5. Investigar, como parte fundamental del proceso traslativo.
6. Realizar traducciones confiables de distintos tipos de material a nivel público y privado.
7. Actuar en juicios como peritos traductores e intérpretes.

Técnico Traductor en Inglés

Incumbencia general:

El técnico traductor puede:

1. Servir como nexo entre comunidades lingüísticas diferentes
2. Hacer posible la comunicación entre comunidades de habla inglesa y su propia comunidad.
3. Realizar diferentes tipos de traducciones en el campo de la literatura, en el área de competencia científico-técnica, administrativa y empresarial.
4. Realizar traducciones confiables en diferentes ámbitos.
5. Investigar, como parte fundamental del proceso traslativo.

Programa:

PLAN DE ESTUDIO Y CORRELATIVIDADES DETALLADAS

CARRERA: 109 - TRADUCTOR PÚBLICO EN INGLÉS
MODALIDAD: PRESENCIAL

PLAN: 2002 1296

MATERIAS	CR.	SEMESTRE	CORRELATIVAS PARA CURSAR			CORRELATIVAS PARA RENDIR		
1° Año								
05 0010 FILOSOFÍA I	3	1 Sem.						
15 0020 LENGUA CASTELLANA I	4	1 Sem.						
18 0100 LENGUA INGLESA I	4	1 Sem.						
18 1100 GRAMÁTICA INGLESA I	3	1 Sem.						
18 1120 FONÉTICA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO I	5	1 Sem.						
18 1140 INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN I	4	1 Sem.						
05 0020 FILOSOFÍA II	3	2 Sem.	Reg.	05 0010 FILOSOFIA I	Aprob.	05 0010 FILOSOFIA I		
15 0030 LENGUA CASTELLANA II	4	2 Sem.	Reg.	15 0020 LENG. CAST. I	Aprob.	15 0020 LENG. CAST. I		
18 0110 LENGUA INGLESA II	4	2 Sem.	Reg.	18 0100 LENGUA INGLESA I	Aprob.	18 0100 LENGUA INGLESA I		
18 1110 GRAMÁTICA INGLESA II	3	2 Sem.	Reg.	18 1100 GRÁM. INGLESA I	Aprob.	18 1100 GRÁM. INGLESA I		
18 1130 FONÉTICA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO II	5	2 Sem.	Reg.	18 1120 FON.Y PRÁC.LAB.D. I	Aprob.	18 1120 FON.Y PRÁC.LAB.D. I		
18 1150 INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN II	4	2 Sem.	Reg.	18 1140 INTROD.A LA TRAD. I	Aprob.	18 1140 INTROD.A LA TRAD. I		
60 0700 DERECHO I	2	2 Sem.						

2º Año									
00 0010	TEOLOGÍA I	2	1 Sem.						
15 0270	LENGUA CASTELLANA III	2	1 Sem.	Reg.	15 0030	LENGUA CAST. II	Aprob.	15 0030	LENGUA CAST. II
15 0400	LITERATURA INGLESA I	3	1 Sem.						
18 0120	LENGUA INGLESA III	3	1 Sem.	Reg.	18 0110	LENGUA INGLESA II	Aprob.	18 0110	LENGUA INGLESA II
18 0530	GRAMÁTICA INGLESA III	2	1 Sem.	Reg.	18 1110	GRÁM INGLESA II	Aprob.	18 1110	GRÁM INGLESA II
18 0550	TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	6	1 Sem.	Reg.	18 1150	IN.A LA TRAD. II	Aprob.	18 1150	IN.A LA TRAD. II
18 1160	FONÉTICA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO III	3	1 Sem.	Reg.	18 1130	FON.Y PRÁC.LAB.D. II	Aprob.	18 1130	FON.Y PRÁC.LAB.D. II
60 0710	DERECHO II	3	1 Sem.	Reg.	60 0700	DERECHO I	Aprob.	60 0700	DERECHO I
00 0020	TEOLOGÍA II	2	2 Sem.	Reg.	00 0010	TEOLOGÍA I	Aprob.	00 0010	TEOLOGÍA I
15 0280	LENGUA CASTELLANA IV	2	2 Sem.	Reg.	15 0270	LENG.CASTELL. III	Aprob.	15 0270	LENG.CASTELL. III
15 0410	LITERATURA INGLESA II	3	2 Sem.	Reg.	15 0400	LIT.ING.I	Aprob.	15 0400	LIT.ING.I
18 0340	LENGUA INGLESA IV	4	2 Sem.	Reg.	18 0120	LENGUA INGLESA III	Aprob.	18 0120	LENGUA INGLESA III
18 0540	GRAMÁTICA INGLESA IV	2	2 Sem.	Reg.	18 0530	GRAM.INGL.III	Aprob.	18 0530	GRAM.INGL.III
18 0560	TRADUCCIÓN JURÍDICA	4	2 Sem.	Reg.	18 0550	TRADUC.CIENTÍF.-TÉCN	Aprob.	18 0550	TRADUC.CIENTÍF.-TÉCN
18 1170	FONÉTICA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO IV	3	2 Sem.	Reg.	18 1160	FON.Y PRÁC.LAB.D.III	Aprob.	18 1160	FON.Y PRÁC.LAB.D.III
60 0720	DERECHO III	3	2 Sem.	Reg.	60 0710	DERECHO II	Aprob.	60 0710	DERECHO II

3º Año

[illegible]

4º Año

09 0480	SEMINARIO DE TRADUCCIÓN II	3	1 Sem.	Reg.	09 0470	SEMINAR. TRADUC.I	Aprob.	09 0470	SEMINAR. TRADUC.I
09 0730	ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS COMPARADAS (SEMINARIO)	3	1 Sem.	Reg.	15 0770	LINGÜÍSTICA II	Aprob.	15 0770	LINGÜÍSTICA II
15 0380	TERMINOLOGÍA	3	1 Sem.						
18 0390	COMPOSICIÓN ESCRITA III	3	1 Sem.	Reg.	18 0380	COMPOS. ESCR. II	Aprob.	18 0380	COMPOS. ESCR. II
18 0620	LENGUA INGLESA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO AVANZADO I	5	1 Sem.	Reg.	18 0360	LENG.INGL.VI	Aprob.	18 0360	LENG.INGL.VI
18 0640	COMPOSICIÓN ORAL I	2	1 Sem.						
60 1130	DERECHO COMPARADO	2	1 Sem.	Reg.	60 0730	DERECHO IV	Aprob.	60 0730	DERECHO IV
09 0490	SEMINARIO DE TRADUCCIÓN III	6	2 Sem.	Reg.	09 0480	SEMINAR. TRADUC.II	Aprob.	09 0480	SEMINAR. TRADUC.II
09 0720	SEMINARIO DE DERECHO	3	2 Sem.	Reg.	60 1130	DERECHO COMPARADO	Aprob.	60 1130	DERECHO COMPARADO
09 0950	TRABAJO FINAL	0	2 Sem.				Aprob.	05 0020	FILOSOFÍA II
							Aprob.	00 0020	TEOLOGÍA II
							Aprob.	15 0280	LENG.CASTELL.IV
							Aprob.	15 0410	LIT. ING. II
							Aprob.	18 0340	LENG.INGL.IV
							Aprob.	18 0540	GRAM.INGL.IV
							Aprob.	18 1170	FON.Y PRÁC.LAB.D. IV
							Aprob.	19 0180	SUFICIENCIA IDIOMAT.
							Aprob.	00 0100	DOC.SOC.IGLESIA
							Aprob.	35 0474	SUF. INFO
							Aprob.	05 0250	ÉTICA PROFESIONAL
							Aprob.	15 0770	LINGÜÍSTICA II
							Aprob.	18 0390	COMPOS. ESCR.III
							Aprob.	18 0620	L.G.ING.PRÁC.LAB.I
							Aprob.	18 0640	COMPOS. ORAL I
							Aprob.	60 1130	DERECHO COMPARADO
							Aprob.	09 0490	SEMINAR. TRADUC.III
							Aprob.	09 0720	SEMINARIO DE DERECHO
							Aprob.	09 0720	SEMINARIO DE DERECHO
							Aprob.	18 0590	COMPOSICIÓN ESCR.IV
							Aprob.	18 0630	LENG.ING.PRÁC.LAB.II
							Aprob.	18 0650	COMPOSICIÓN ORAL II
							Aprob.	60 1140	REG.LEG.TRAD.PÚBL.
18 0590	COMPOSICIÓN ESCRITA IV	3	2 Sem.	Reg.	18 0390	COMPOS. ESCR.III	Aprob.	18 0390	COMPOS. ESCR.III
18 0630	LENGUA INGLESA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO DIRIGIDO AVANZADO II	5	2 Sem.	Reg.	18 0620	L.G.ING.PRÁC.LAB.I	Aprob.	18 0620	L.G.ING.PRÁC.LAB.I
18 0650	COMPOSICIÓN ORAL II	2	2 Sem.	Reg.	18 0640	COMPOS. ORAL I	Aprob.	18 0640	COMPOS. ORAL I
60 1140	RÉGIMEN LEGAL DEL	2	2 Sem.	Reg.	05 0250	ÉTICA PROFESIONAL	Aprob.	05 0250	ÉTICA PROFESIONAL

UNF

Universidad Nacional de Formosa

TRADUCTOR
PUBLICO EN
PORTUGUES -
CICLO
ESPECIAL

<http://www.unf.edu.ar/carreras/>

no hay info en la página

Universidad Argentina de la Empresa (UADE)

<https://www.uade.edu.ar/facultad-de-ciencias-juridicas-y-sociales/traductorado-publico-en-idioma-ingles/>
Ingles

Traductorado Público en Idioma Inglés de UADE se sustenta en un plan de estudios cuidadosamente diseñado para ampliar el conocimiento y dominio del inglés. Brinda una sólida formación teórico-práctica de los aspectos lingüísticos, gramaticales y fonológicos del idioma.

El objetivo de la carrera, que incluye el estudio de la lengua española, las teorías y la práctica de la traducción, es formar profesionales que acrediten excelencia en su nivel de espontaneidad y fidelidad para la traducción tanto directa como inversa del mensaje original.

De este modo, se fomenta el pleno desarrollo de las competencias traductorales generales y específicas del futuro graduado. Esas competencias lo promueven para un desempeño profesional altamente idóneo en ámbitos públicos o privados: por ejemplo, como auxiliar de la Justicia en carácter de perito traductor e intérprete en los distintos fueros, como traductor oficial del Gobierno o de organismos internacionales; como traductor que ejerce de manera autónoma, como miembro de agencias de traducción, estudios jurídicos, editoriales o empresas multinacionales de los más diversos rubros, o como revisor de traducción, editando trabajos ya realizados.

El Traductorado Público en UADE entrena para el trabajo con textos y documentos de carácter público o privado del idioma inglés al idioma castellano y del idioma castellano al idioma inglés, en los rubros jurídico, técnico-científico, económico, de salud, del ámbito de los medios, industrial, y turístico, entre otros.

El título intermedio de Perito Traductor Técnico-Científico facilita la inserción laboral con anterioridad a la finalización de la carrera de grado.

PROGRAMA

Primer Año

Primer Cuatrimestre

- LENGUAJE, LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN.
- LENGUA INGLESA I.
- GRAMÁTICA INGLESA I.
- TEXTO Y CONTEXTO.
- FONOLOGÍA I Y PRÁCTICA DE LABORATORIO.

Segundo Cuatrimestre

- INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- GRAMÁTICA INGLESA II.
- LENGUA INGLESA II.
- FONOLOGÍA II Y PRÁCTICA DE LABORATORIO.

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

- SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA I.
- INTRODUCCIÓN AL DISCURSO LITERARIO Y TÉCNICO - CIENTÍFICO.
- FONOLOGÍA III Y PRÁCTICA DE LABORATORIO.
- LENGUA CASTELLANA.
- INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.

Segundo Cuatrimestre

- SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA II.
- ANÁLISIS CONTRASTIVO.
- TRADUCCIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA I.
- ASPECTOS ÉTICOS Y JURÍDICOS DE LA TRADUCCIÓN.

Tercer Año

Primer Cuatrimestre

- TRADUCCIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA II.
- INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO COMERCIAL I Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.

Segundo Cuatrimestre

- TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA III.
- CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES II Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO COMERCIAL II Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- PERITO TRADUCTOR TÉCNICO CIENTÍFICO EN IDIOMA INGLÉS

Cuarto Año

Primer Cuatrimestre

- INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA.
- SOCIEDADES I Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL I Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL I Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO INTERNACIONAL Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.

Segundo Cuatrimestre

- SOCIEDADES II Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL II Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL II Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- DERECHOS REALES Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL.
- TRADUCTOR PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS



UK

Universidad Argentina John F. Kennedy

TRADUCTOR
PÚBLICO EN
IDIOMA
INGLÉS

No hay info en la página

